

# DIARIO DE SESIONES D S P A

## DIARIO DE SESIONES



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### PLENO

Núm. 68

X LEGISLATURA

15 de febrero de 2017

**Presidencia: Excmo. Sr. D. Juan Pablo Durán Sánchez**

Sesión plenaria número 35  
celebrada el miércoles, 15 de febrero de 2017

### ORDEN DEL DÍA

#### DEBATES GENERALES

10-17/DG-000003 y 10-17/DG-000004. Debate General sobre la situación de la sanidad pública en Andalucía, presentada por los GG.PP. Podemos Andalucía, Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, Popular Andaluz y Ciudadanos.

#### MOCIONES

10-17/M-000001. Moción relativa a política general en materia de juventud, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

#### INTERPELACIONES

10-17/I-000005. Interpelación relativa a agricultura andaluza, formulada por el G.P. Ciudadanos.

10-17/I-000006. Interpelación relativa a política general en materia de infancia, formulada por el G.P. Podemos Andalucía.

## PREGUNTAS ORALES

10-17/POP-000091. Pregunta oral relativa a las repercusiones en nuestra comunidad autónoma del conflicto de los estibadores portuarios, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista.

10-17/POP-000076. Pregunta oral relativa a los acuerdos de financiación con las universidades públicas andaluzas, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz.

10-17/POP-000074. Pregunta oral relativa a la armonización fiscal del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Miranda Aranda, del G.P. Popular Andaluz.

10-17/POP-000077. Pregunta oral relativa a la venta de inmuebles, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz.

10-17/POP-000078. Pregunta oral relativa a la pérdida de financiación incondicionada por incumplimiento de la Ley 6/2010, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Mestre García, del G.P. Popular Andaluz.

10-17/POP-000061. Pregunta oral relativa al cumplimiento del objetivo de déficit de Andalucía en 2016, formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Diego Pérez Ramírez, del G.P. Socialista.

10-17/POP-000049. Pregunta oral relativa a los criterios de obras e infraestructuras en centros educativos, formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

10-17/POP-000050. Pregunta oral relativa a los comedores escolares, formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

10-17/POP-000056. Pregunta oral relativa a los retrasos en el pago de las becas al estudio, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Funes Arjona y Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos.

10-17/POP-000088. Pregunta oral relativa a los convenios con las escuelas infantiles de primer ciclo, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Libertad Benítez Gálvez, del G.P. Podemos Andalucía.

10-17/POP-000075. Pregunta oral relativa al retraso en las resoluciones de becas, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz.

10-17/POP-000092. Pregunta oral relativa a becas del Ministerio para los alumnos de Formación Profesional, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Adela Segura Martínez y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista.

10-17/POP-000087. Pregunta oral relativa a la falta de personal sanitario en el centro de salud de Palma del Río, Córdoba, formulada por el Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 68

X LEGISLATURA

15 de febrero de 2017

10-17/POP-000073. Pregunta oral relativa al proceso de interinización de los diplomados universitarios en Enfermería, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular Andaluz.

10-17/POP-000067. Pregunta oral relativa al balance de donaciones y trasplantes realizados en la sanidad pública de nuestra Comunidad Autónoma en 2016, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Vargas Ramos y Dña. Brígida Pachón Martín, del G.P. Socialista.

10-17/POP-000060. Pregunta oral relativa al Sistema de Garantía Juvenil, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. María Nieves Ramírez Moreno, del G.P. Socialista.

10-17/POP-000072. Pregunta oral relativa a la valoración de la evolución del empleo en Andalucía y resultados EPA, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz.

10-17/POP-000094. Pregunta oral relativa al proyecto CEUS de aviones no tripulados, formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista.

10-17/POP-000062. Pregunta oral relativa a la presencia de Andalucía en Fitur, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Luisa Bustinduy Barrero y Dña. Modesta Romero Mojarro, del G.P. Socialista.

10-17/POP-000065. Pregunta oral relativa a los museos de Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Daniel Campos López, del G.P. Socialista.

10-17/POP-000093. Pregunta oral relativa a la visita a Cádiz del Consejero de Justicia e Interior para valorar la ubicación de la Ciudad de la Justicia, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Latorre Ruiz y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista.

10-17/POP-000063. Pregunta oral relativa a la ampliación presupuestaria para ayudas a la industria agroalimentaria, formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y Dña. Modesta Romero Mojarro, del G.P. Socialista.

10-17/POP-000055. Pregunta oral relativa al Plan de Inundabilidad del Guadalhorce, Málaga, formulada por los Ilmos. Sres. D. Carlos Hernández White y Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos.

10-17/POP-000086. Pregunta oral relativa a la actualización de la autorización ambiental integrada de la cementera sita en Alcalá de Guadaíra, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Carmen Molina Cañadas, del G.P. Podemos Andalucía.

10-17/POP-000052. Pregunta oral relativa al blindaje de la educación pública, formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

10-17/POP-000053. Pregunta oral relativa a la creación de la oficina contra el fraude fiscal en Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Marín Lozano, presidente y portavoz del G.P. Ciudadanos.

10-17/POP-000085. Pregunta oral relativa a las medidas para garantizar una educación pública, gratuita y de calidad en Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Podemos Andalucía.

10-17/POP-000071. Pregunta oral relativa a la aportación del Gobierno andaluz al desarrollo de Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del G.P. Popular Andaluz.

10-17/POP-000057. Pregunta oral relativa a diez años desde la reforma del Estatuto de Autonomía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, presidente y portavoz del G.P. Socialista.

### PROPOSICIONES NO DE LEY

10-17/PNLP-000002. Proposición no de ley relativa a las medidas para promover el emprendimiento y la consolidación del trabajo autónomo, presentada por el G.P. Ciudadanos.

10-17/PNLP-000010. Proposición no de ley relativa a la defensa de la educación sostenida con fondos públicos y a la libertad de las familias andaluzas, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

10-17/PNLP-000012. Proposición no de ley relativa a la mitigación de la pobreza energética, presentada por el G.P. Socialista.

10-17/PNLP-000013. Proposición no de ley relativa a la protección para los beneficiarios de pensiones de jubilación anticipada, presentada por el G.P. Socialista.

## SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, cuatro minutos del día quince de febrero de dos mil diecisiete.

### MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Modificación del orden del día (pág. 10).

Interviene:

D. José Pablo Durán Sánchez, presidente del Parlamento de Andalucía.

*Votación: aprobada por unanimidad.*

### DIPUTADOS

10-17/DVOT- 000003. Delegación de voto de la Ilma. Sra. Dña. M<sup>a</sup> del Carmen Pérez Rodríguez a favor de la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro para la sesión plenaria a celebrar los días 15 y 16 de febrero de 2017 (pág. 11).

Intervienen:

D. José Pablo Durán Sánchez, presidente del Parlamento de Andalucía.

*Votación: aprobada por unanimidad.*

### DEBATES GENERALES

10-17/DG-000003 y 10-17/DG-000004. Debate General sobre la situación de la sanidad pública en Andalucía (pág. 12).

Intervienen:

D. Aquilino Alonso Miranda, consejero de Salud.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz.

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, del G.P. Podemos Andalucía.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, del G.P. Popular Andaluz.

D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista.

*Votación de las propuestas de resolución del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía:*

*Votación de la propuesta de resolución número 25: aprobada por 67 votos a favor, ningún voto en contra, 41 abstenciones.*

*Votación de la propuesta de resolución número 4: aprobada por 66 votos a favor, 9 votos en contra y 33 abstenciones.*

*Votación de las propuestas de resolución números 27 y 35: rechazadas por 52 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de las propuestas de resolución números 7, 17 y 18: rechazadas por 19 votos a favor, 47 votos en contra y 42 abstenciones.*

*Votación de las propuestas de resolución números 2, 6, 10, 13, 15, 16, 19, 20, 21 y 23: aprobadas por 61 votos a favor, 47 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de las propuestas de la resolución números 1, 3, 5, 8, 9, 11, 12, 14, 22, 24, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34: aprobados por unanimidad.*

*Votación de las propuestas de resolución del G.P. Ciudadanos:*

*Votación de la propuesta de resolución número 13: aprobada por 70 votos a favor, 33 votos en contra y 5 abstenciones.*

*Votación de la propuesta de resolución número 15: aprobada por 75 votos a favor, 33 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de la propuesta de resolución número 21: rechazada por 42 votos a favor, 66 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de la propuesta de resolución número 29: aprobada por 93 votos a favor, un voto en contra y 14 abstenciones.*

*Votación de la propuesta de resolución número 34: aprobada por 56 votos a favor, 5 votos en contra y 47 abstenciones.*

*Votación de la propuesta de resolución número 9: aprobada por 61 votos a favor, ningún voto en contra y 47 abstenciones.*

*Votación de las propuestas de resolución números 10 y 17: aprobadas por 71 votos a favor, 37 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de las propuestas de resolución números 12 y 19: aprobadas por 90 votos a favor, 5 votos en contra y 13 abstenciones.*

*Votación de las propuestas de resolución números 14, 23, 28 y 35: aprobadas por 103 votos a favor, 5 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de las propuestas de resolución números 6, 7, 25, 27 y 31: aprobadas por 103 votos a favor, ningún voto en contra y 5 abstenciones.*

*Votación de las propuestas de resolución números 1, 2, 3, 4, 5, 8, 11, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 30, 32 y 33: aprobadas por unanimidad.*

*Votación de las propuestas de resolución del G.P. Podemos Andalucía:*

*Votación de la propuesta de resolución número 1: aprobada por 66 votos a favor, 42 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de la propuesta de resolución número 14: aprobada por 56 votos a favor, 47 votos en contra y 5 abstenciones.*

*Votación de la propuesta de resolución número 15: rechazada por 19 votos a favor, 80 votos en contra y 9 abstenciones.*

*Votación de la propuesta de resolución número 16: rechazada por 18 votos a favor, 47 votos en contra y 42 abstenciones.*

*Votación de la propuesta de resolución número 22: rechazada por 47 votos a favor, 56 votos en contra y 5 abstenciones.*

*Votación de la propuesta de resolución número 24: aprobada por 103 votos a favor, ningún voto en contra y 5 abstenciones.*

*Votación de las propuestas de resolución números 13 y 18: rechazadas por 28 votos a favor, 47 votos en contra y 33 abstenciones.*

*Votación de las propuestas de resolución números 26 y 30: rechazadas por 52 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de las propuestas de resolución números 33 y 34: aprobadas por 66 votos a favor, ningún voto en contra y 42 abstenciones.*

*Votación de las propuestas de resolución números 7 y 35: aprobadas por 75 votos a favor, ningún voto en contra y 33 abstenciones.*

*Votación de las propuestas de resolución números 9 y 10: aprobadas por 99 votos a favor, ningún voto en contra y 9 abstenciones.*

*Votación de las propuestas de resolución números 20, 23, 25 y 29: aprobadas por 52 votos a favor, 47 votos en contra, 9 abstenciones.*

*Votación de las propuestas de resolución números 2, 11, 12, 17, 19 y 27: aprobadas por 61 votos a favor, 47 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de las propuestas de resolución números 3, 4, 5, 6, 8, 21, 28, 31 y 32: aprobadas por unanimidad.*

*Votación de las propuestas de resolución del G.P. Popular Andaluz:*

*Votación de la propuesta de resolución número 26: rechazada por 34 votos a favor, 56 votos en contra y 18 abstenciones.*

*Votación de la propuesta de resolución números 35: rechazada por 38 votos a favor, 56 votos en contra y 14 abstenciones.*

*Votación de la propuesta de resolución número 5: rechazada por 47 votos a favor, 61 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de las propuestas de resolución números 1 y 12: aprobadas por 103 votos a favor, 5 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de las propuestas de resolución números 3 y 31: rechazadas por 46 votos a favor, 56 votos en contra y 6 abstenciones.*

*Votación de las propuestas de resolución números 4 y 30: aprobadas por 103 votos a favor, ningún voto en contra y 5 abstenciones.*

*Votación de las propuestas de resolución números 6 y 13: rechazadas por 51 votos a favor, 56 votos en contra, una abstención.*

*Votación de las propuestas de resolución números 21, 28 y 33: aprobadas por 52 votos a favor, 47 votos en contra y 9 abstenciones.*

*Votación de las propuestas de resolución números 2, 7, 8, 17, 19, 23, 24, 25, 29 y 34: aprobadas por unanimidad.*

*Votación de las propuestas de resolución números 9, 10, 11, 14, 15, 16, 18, 20, 22, 27 y 32: aprobadas por 62 votos a favor, 46 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de las propuestas de Resolución del G.P. Socialista:*

*Votación de la propuesta de resolución número 1: aprobada por 67 votos a favor, 32 votos en contra y 9 abstenciones.*

*Votación de la propuesta de resolución número 10: aprobada por 56 votos a favor, ningún voto en contra y 52 abstenciones.*

*Votación de la propuesta de resolución número 12: aprobada por 61 votos a favor, ningún voto en contra y 47 abstenciones.*

*Votación de la propuesta de resolución número 19: aprobada por 103 votos a favor, 5 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de la propuesta de resolución número 2: aprobada por 56 votos a favor, 5 votos en contra y 47 abstenciones.*

*Votación de la propuesta de resolución número 5: aprobada por 70 votos a favor, 32 votos en contra y 6 abstenciones.*

*Votación de la propuesta de resolución número 6: aprobada por 56 votos a favor, 38 votos en contra y 14 abstenciones.*



## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 68

X LEGISLATURA

15 de febrero de 2017

*Votación de la propuesta de resolución número 9: aprobada por 53 votos a favor, 33 votos en contra y 21 abstenciones.*

*Votación de las propuestas de resolución números 14, 29 y 31: aprobadas por 103 votos a favor, ningún voto en contra y 5 abstenciones.*

*Votación de las propuestas de resolución números 8, 16, 25 y 35: aprobadas por 75 votos a favor, ningún voto en contra y 33 abstenciones.*

*Votación de las propuestas de resolución números 3, 4, 20, 21, 23 y 24: aprobadas por 74 votos a favor, 33 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de las propuestas de resolución números 7, 11, 13, 15, 17, 18, 22, 26, 27, 28, 30, 32, 33 y 34: aprobadas por unanimidad.*

Se suspende la sesión a las veinte horas, cincuenta y un minutos del día quince de febrero de dos mil diecisiete.

## Modificación del orden del día

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías, se abre la sesión.

De acuerdo con el artículo 73 del Reglamento, paso a proponerles una alteración del orden del día consistente en la aplicación..., en la ampliación, perdón, de un nuevo punto del orden del día, la delegación de voto de doña María del Carmen Pérez Rodríguez a favor de doña Inmaculada Nieto Castro.

¿Puedo contar con el asentimiento de los grupos parlamentarios para proceder a esa alteración?

Bien, así se declara.

---

### **10-17/DVOT- 000003. Delegación de voto de la Ilma. Sra. Dña. M<sup>a</sup> del Carmen Pérez Rodríguez a favor de la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro para la sesión plenaria a celebrar los días 15 y 16 de febrero de 2017**

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Reunida la Comisión del Estatuto de los Diputados en el día de hoy ha dictaminado de la siguiente forma: «Según el artículo 85,6 de nuestro Reglamento del Parlamento y de acuerdo con el Acuerdo de la Mesa de 1 de junio de 2016, dictamina la Comisión del Estatuto de los Diputados que, considerando cumplidas las circunstancias previstas en el Reglamento del Parlamento de Andalucía, propone al Pleno que, entendiéndola debidamente justificada y reglamentariamente, acuerde la delegación de voto solicitada por doña María del Carmen Pérez Rodríguez a favor de doña Inmaculada Nieto Castro para el sesión del Pleno a desarrollar los próximos días 15 y 16 de febrero del 2017».

¿Puedo entender y puede entender esta presidencia que el Pleno aprueba la delegación de voto que ha dictaminado a favor la Comisión del Estatuto de los Diputados?

Bien, así se declara y así se llevará a efecto cuando corresponda.

## 10-17/DG-000003 y 10-17/DG-000004. Debate General sobre la situación de la sanidad pública en Andalucía

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías, damos comienzo el orden del día que teníamos establecido.

Primer punto. Debate General sobre la situación de la sanidad pública en Andalucía, presentado por los grupos parlamentarios de Podemos Andalucía, Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, Partido..., perdón, Grupo Popular de Andalucía y Grupo de Ciudadanos de Andalucía.

Para comenzar el debate, en primer lugar, tendrá la palabra el Consejo de Gobierno, y seguidamente los grupos parlamentarios podrán hacer uso de su turno de posicionamiento.

Damos, por tanto, en primer lugar, la palabra, en nombre del Consejo de Gobierno, al señor consejero de Salud, don Aquilino Alonso Miranda.

Señor Alonso, su señoría tiene la palabra.

El señor ALONSO MIRANDA, CONSEJERO DE SALUD

—Gracias, señor presidente.

Señorías, hace justo dos semanas nos encontrábamos en esta misma Cámara hablando sobre la sanidad pública andaluza.

Una sanidad de la que nos sentimos, como no puede ser de otra forma, orgullosos quienes apostamos, defendemos y creemos en sus pilares: la universalidad, la equidad, la solidaridad y la gratuidad en el acceso. Una sanidad en la que trabajan más de 95.600 personas y en la que se realizan más de 270.000 actos sanitarios cada día.

Pero que estemos orgullosos no quiere decir que creamos que es perfecta. Nunca hemos dicho que lo sea. Tiene márgenes de mejora, va evolucionando y adaptándose a los avances en el conocimiento. También incorpora a la práctica clínica las nuevas tecnologías que van surgiendo, así como los nuevos retos que se presentan. Así lo ha estado haciendo desde hace más de 35 años, cuando recibimos las competencias autonómicas en esta materia y así lo ha tenido que hacer durante los años de mayor crisis económica. Una crisis económica que además ha sido utilizada por el Gobierno de España, influyendo negativamente en el conjunto del sistema nacional de salud.

No ha sido fácil, señorías. Les hemos pedido a nuestros profesionales esfuerzos mayores que al resto de los trabajadores públicos. Hemos priorizado la prestación de asistencia sanitaria frente a las infraestructuras o a la renovación tecnológica. Hemos tomado decisiones que implican establecer prioridades, como responsables de la gestión que somos. Pero todas ellas han tenido como principios irrenunciables los pilares de nuestro sistema sanitario público y de nuestros ideales como formación política. Y eso ha sido nuestro sello diferenciador respecto a las comunidades gobernadas durante los años más duros de la crisis por el Partido Popular, como Madrid, Valencia o Castilla La Mancha, donde se han tambaleado, con la excusa de la insoste-

nibilidad del sistema, los pilares que siempre creímos comunes e intocables, por ser la seña de identidad de nuestro sistema nacional de salud.

El Decreto 16/2012 ha sido la herramienta con la que el Gobierno central ha ido minando nuestro sistema y contra la que los gobiernos socialistas hemos tenido que ir marcando nuestras diferencias, garantizando la universalidad con una clara apuesta por el empleo, con la defensa de los derechos sanitarios adquiridos, con el mantenimiento de la cartera de servicios y de nuestros recursos sanitarios, garantizando el acceso a fármacos o tratamientos a quien los necesite, independientemente de su situación económica, social o jurídica, y del coste que los mismos tengan, o evitando que medidas injustas impuestas por el Gobierno central, como el copago farmacéutico a pensionistas, hiciesen más daño a una economía ya mermada en determinados grupos de riesgo o aquellos grupos más vulnerables.

Señorías, cuando el Gobierno central impuso la aplicación de las 37,5 horas, el Gobierno andaluz decidió evitar el despido de más de 7.000 eventuales, aunque para ello solo podíamos ofrecer jornada laboral y salario al 75%.

Hoy en día esta situación ya se ha revertido. Los eventuales estructurales están ya al ciento por ciento de la jornada laboral y sueldo. Hemos apostado por devolver la jornada laboral a las 35 horas, lo que permitirá incrementar la plantilla del sistema sanitario público de Andalucía en más de 3.500 profesionales.

Cuando el Gobierno central impuso la tasa de reposición, el Gobierno andaluz se vio apostando por el empleo, reponiendo las plazas que quedaban vacantes por jubilaciones con eventuales, cuando la tasa pasó del 10 al 50% y ahora al ciento por ciento, el Gobierno andaluz volvió a apostar por el empleo, sacando a concurso público el máximo de plazas que permitía la ley: 10.200 en las OPE de 2013 a 2017, 7.139 para turno libre y 3.087 para promoción interna.

Aunque, como saben sus señorías, por lo que hemos dicho en más de una ocasión, se han quedado plazas en el camino como consecuencia de la tasa de reposición de años anteriores, y que esperamos poder sacar en una OPE extraordinaria si el Gobierno central así lo permite. Tenemos la intención de recuperar los niveles de estabilidad previos a la crisis. Por ello, espero, señorías, contar con su apoyo, con el apoyo de toda la Cámara para reclamar al Gobierno central que nos permita la realización de una OPE extraordinaria que lo haga posible.

Como consecuencia de la tasa de reposición, la tasa de eventualidad en nuestro sistema sanitario público andaluz y el del conjunto del sistema nacional de salud ha alcanzado porcentajes por encima de los deseables. Hoy en día estamos convirtiendo esas plazas eventuales en plazas interinas, más de 15.000. De hecho, con los primeros listados ya se han incluido a 14.319 profesionales.

El Gobierno central ha impuesto un control del déficit que ha asfixiado a Andalucía y al resto de las comunidades autónomas. Todo ello, en un contexto en el que la comunidad viene recibiendo mil millones de euros menos cada año por el sistema de financiación tal como se aplica, que consideramos injusto e insolidario. Y a ello se añade, señorías, que hemos tenido que hacer frente, computando en el déficit público, el pago de fármacos de alto coste, pero sí eficaces, como es el caso de la hepatitis C, que ha representado gastos anuales por encima de 200 millones de euros o que, de forma unilateral, se haya roto el convenio para la atención sanitaria a la población reclusa, teniendo que acudir a los tribunales para reclamar el pago al Gobierno central.

Todo esto ha tenido, lógicamente, sus consecuencias en la sanidad pública andaluza, en los avances de las infraestructuras y en la renovación tecnológica que no han podido ir al ritmo deseado y planificado; en la implantación de los planes de mejora de las urgencias, o en las respuestas al incremento de indicaciones para intervenciones quirúrgicas, pruebas diagnósticas y primera consulta de especialistas.

Pero, señorías, la asistencia sanitaria siempre ha estado priorizada. Durante los años de crisis hemos puesto todos nuestros sentidos en proteger, no sin esfuerzo, nuestra sanidad pública, aun sabiendo que las condiciones que les he referido, que denunciábamos reiteradamente ante el Gobierno de España, se iban a resentir determinadas áreas, infraestructuras, renovación tecnológica, etcétera. Áreas que tenemos bien identificadas y en las que estamos y debemos seguir trabajando.

Si tomamos como punto de partida el año 2011 y, fundamentalmente, como consecuencia del incremento de las indicaciones, los andaluces esperan siete días más de media para someterse a una operación en los procedimientos incluidos en el decreto de 180 días. A nivel nacional, esta espera ha aumentado aún más, según los datos publicados por el Ministerio de Sanidad y Consumo en su página web. Esto supone, por ejemplo, señorías, que en junio de 2016 un andaluz esperaba 44 días de media para operarse de cataratas, mientras que a nivel nacional ese tiempo de espera era de 71 días de media, según los datos de 2105 publicados por el ministerio.

En Andalucía, el número de pacientes que esperan una intervención por cada mil habitantes es entre un 43 y un 45% menor que la media de los países, vamos, que la media del país. Datos que están también publicados en la web del ministerio.

A pesar de ello y de que los andaluces esperan de media casi menos que el resto de los españoles para someterse a una intervención quirúrgica, no nos conformamos y apostamos por mejorar. Y además, demandamos..., el objetivo claro es trabajar con la ciudadanía para conseguirlo y trabajar también de la mano de los profesionales.

Por ello, a finales de 2016 se creó la Comisión del Listas de Espera, comisión formada por expertos de sociedades científicas, colegios profesionales..., en concreto más de 30 profesionales de 17 áreas diferentes del conocimiento, con el compromiso de elaborar un documento de trabajo que sirva de guía a nuestra organización para mejorar en los tiempos de espera y en los tiempos de respuesta quirúrgica, y que verá la luz, sin lugar a dudas, en los próximos dos meses.

Debemos hacer una gestión adecuada de las colas para que ningún paciente se aleje de ese tiempo medio de espera del que les hablábamos, que no tengamos pacientes que tengan que esperar por encima de la media.

Estamos trabajando en un plan de infraestructuras para los próximos tres años y en un plan, también, para la adquisición de nuevas tecnologías y la renovación de las existentes, también con un horizonte de tres años.

Como les decía, las infraestructuras no han ido como consecuencia de la crisis al ritmo que deseábamos, priorizábamos y priorizamos la asistencia sanitaria. Pese a ello, en 2016 se han abierto 21 centros entre hospitales y centros de salud. Y hemos iniciado 2017 con la apertura del hospital de Ronda, al que seguirán otras infraestructuras sanitarias.

Además, se han invertido casi 5,5 millones de euros en la alta tecnología: TAC, aceleradores lineales, resonancias magnéticas, gammagrafía..., que van a incorporarse a nuestros centros en diferentes provincias para sustituir y aumentar la capacidad de resolución de nuestros centros tanto diagnóstica como terapéutica.

Estamos desarrollando, desde junio de 2014, el plan de mejora de los servicios de urgencia de hospitales, y que nos ha permitido que los pacientes, cuando llegan al hospital, sean valorados en seis minutos de media. Cuando existe riesgo vital, comprenderán ustedes que no tienen que esperar y que directamente son atendidos.

Este plan nos ha permitido también reducir en una hora el tiempo medio de espera de un paciente en urgencias, y disminuir el tiempo de espera para hospitalización en pacientes ingresados desde las áreas de observación. El 90% esperan menos de 12 horas. Son datos recogidos por el Plan Andaluz de Urgencias y Emergencias, el PAUE, en su cuadro de mandos.

No nos conformamos, evidentemente. Somos conscientes de que la espera en urgencias es uno de los temas que causa mayor malestar en la ciudadanía, y de ahí nuestro empeño en continuar mejorando. Hemos mejorado las medias. Ese debe ser el camino, pero aún queda margen de mejora para conseguir que los 3,4 millones de urgencias atendidas en nuestros hospitales en un año esperen lo menos posible.

Además, estamos trabajando en el plan de mejora de los servicios de urgencia de atención primaria. Se ha hecho ya un análisis de situación, que nos va a permitir establecer las líneas prioritarias de actuación en los puntos de urgencia de los centros de salud, con el objetivo de mejorar su capacidad de resolución, revisar los protocolos de actuación, establecer los equipos movilizables necesarios para garantizar una demora máxima en la atención urgente de 20 a 25 minutos, revisar los recursos humanos y estructurales necesarios de los centros en función de la actividad asistencial y elaborar un plan de formación, entre otras cosas.

En este marco llevamos a cabo un plan de información a la ciudadanía, a fin de que cuenten con el conocimiento necesario para hacer un uso adecuado de los recursos disponibles y para que conozcan el funcionamiento de la atención urgente.

El plan de mejora de los servicios de urgencia de atención primaria lo presentaremos antes del verano.

Por otra parte, señorías, hemos puesto en marcha el plan de renovación de atención primaria, que nos permitirá situarla como eje vertebrador de la asistencia sanitaria, una posición en la que siempre ha estado y debe estar, y que permitirá, entre otras cosas, que la ciudadanía tenga un médico de familia y una enfermera de referencia, con quienes podrá utilizar nuevas vías de relación que eviten desplazamientos innecesarios como la videoconferencia.

Además, se ajustarán las tarjetas sanitarias no solo en función del número, sino también de la complejidad de los pacientes y de sus necesidades de cuidado, para poder realizar de ese modo las plantillas.

Se dará un impulso a los programas de prevención y promoción de la salud, por ser éstos básicos para evitar el desarrollo de futuras enfermedades y también para fomentar desde la infancia los hábitos de vida saludables y para impulsar estos hábitos a lo largo de toda su vida.

Se dotará al sistema de nuevas formas de relación entre profesionales y también con la ciudadanía, y permitirá afrontar el reto de la cronicidad, un reto común a todos los sistemas sanitarios de nuestro entorno, a través del desarrollo de un plan integral y también de la estrategia de atención a pacientes crónicos complejos.

La sanidad evoluciona, las soluciones también. Por ello hemos empezado a trabajar de la mano de las sociedades científicas en un plan de acción de atención hospitalaria, a fin de dar respuesta a las expectativas de la ciudadanía y de los profesionales, incorporando las nuevas tecnologías y el nuevo conocimiento, garantizando la continuidad asistencial y seguir mejorando nuestros resultados en salud, unos resultados en salud

que, a pesar de los años de crisis que hemos vivido, son equiparables a los países desarrollados de nuestro entorno, como puede verse si los comparamos con los publicados en los informes de la OCDE de 2016 o los informes de Eurostat, con el portal estadístico del Sistema Nacional de Salud o del último informe de Redecan, la Red Española de Registro de Cáncer.

Las estrategias medidas y planes llevados a cabo en estos años nos han permitido, como tuve ocasión de explicarles en mi comparecencia en Pleno del día 1 de febrero, reducir la mortalidad e incrementar la esperanza de vida en general. Reducir la mortalidad por cáncer de mama, de próstata y su supervivencia a cinco años, o reducir la mortalidad asociada a diabetes, así como los ingresos hospitalarios por esta enfermedad o sus complicaciones. Valga de ejemplo que la supervivencia, en estos cinco años, estandarizada por edad, por cáncer de mama ha pasado del 67,5% a más del 86% desde 1985 hasta la actualidad. Y en el cáncer de próstata, del 53,8% al 87%. La mortalidad por diabetes se ha reducido en un 66%.

Pero hay más, señorías. Ente 2007 y 2015, gracias entre otras medidas al plan de accidentabilidad, se ha reducido en más de un 50% el número de personas fallecidas en accidentes de tráfico en nuestra comunidad, datos, señorías, que muestran que, aunque haya buenos resultados, debemos seguir trabajando y que muestran que el trabajo entre diferentes administraciones da sus frutos.

Por otra parte, se ha reducido la prevalencia de sobrepeso y obesidad en la población infantil y juvenil, una reducción del 3,5% en niños con sobrepeso y del 3,1% en obesidad, y del 4,3% en los niños con obesidad. En sobrepeso, el porcentaje se ha mantenido estable en el caso de los niños. Sin embargo, los datos de sobrepeso y obesidad infantil y juvenil en Andalucía siguen estando por encima del 20% y del 14%, respectivamente, datos que son preocupantes, y de ahí que estemos trabajando en una ley que contribuya a la promoción de la actividad física y de la alimentación equilibrada para reducir estas cifras, para lo que esperamos contar con el apoyo de esta Cámara para su aprobación.

Como ven, queda mucho trabajo por realizar.

En lo que a las cardiopatías se refiere, la implantación del código infarto ha permitido reducir un 5% la mortalidad por infarto agudo de miocardio y el índice de tratamientos de repercusión de los pacientes con infarto agudo de miocardio ha pasado del 77% al 91%. En necesario seguir trabajando, pero hemos mejorado.

Señorías, estos son algunos ejemplos más de la sanidad pública, una sanidad pública que funciona y ofrece resultados. Todo ello pese a las eventualidades propias de la gestión de un sistema sanitario que realiza más de cien millones de actos al año, en el que trabajan más de 95.600 profesionales y que cuenta con más de 1.500 centros de atención primaria y 49 hospitales.

Somos conscientes de que les hemos pedido un gran esfuerzo a nuestros profesionales, pero también debemos reconocer que en los últimos años estamos avanzando en la recuperación de sus derechos.

El Gobierno andaluz apuesta por la sanidad pública, y así lo viene demostrando en sus presupuestos, que en los últimos tres años han experimentado un crecimiento del 13,4%; concretamente, este año, son de 29.477 millones de euros del presupuesto andaluz, lo que representa aproximadamente que uno de cada tres euros del presupuesto se gasta en salud.

Queremos hacer de la sanidad pública andaluza una sanidad excelente. Queremos lo mejor para Andalucía y para los andaluces, con profesionales excelentes que combinen la actividad asistencial con la investigación y la docencia, donde la gran mayoría de la plantilla tenga plaza estable y donde los programas de



prevención y promoción contribuyan a seguir mejorando los resultados en salud e incrementar la calidad de vida en todas sus etapas.

Señorías, nada de esto será posible si no hacemos sostenible nuestro sistema, y para ello necesitamos dos cosas: tener la legitimidad de la ciudadanía, porque considere que dispone de un sistema de calidad que da respuesta a sus necesidades, y, por otra parte, el compromiso político.

Estamos trabajando para dar respuesta a los retos del presente, pero también a los retos del futuro de nuestro sistema, y lo hacemos de forma planificada, actuando en todos los ámbitos que conforman el sistema sanitario público de Andalucía, en el ámbito de los ciudadanos, en el ámbito de los profesionales, en el ámbito de las infraestructuras, de las nuevas tecnologías, de la investigación, de la innovación.

Dentro de las líneas de actuación en el ámbito de la ciudadanía, y partiendo de que la razón de ser de todas nuestras actuaciones es responder a los problemas de salud de la población, vamos a potenciar la prevención y la promoción de la salud, así como la recuperación de los espacios efectivos de diálogo y participación de la ciudadanía y de los profesionales.

Para que esto sea un hecho es imprescindible la implicación y compromiso de los profesionales. Implicación y compromiso que siempre ha mostrado con el sistema y los pacientes. Por ello, en este ámbito vamos a seguir trabajando en la recuperación de sus derechos, ofreciéndoles una mayor participación en el desarrollo y la gestión de nuestro sistema sanitario público, un sistema que apuesta por la investigación y la innovación.

Aprovecho este momento para saludar a representantes del colegio de médicos y profesionales que veo ahí al fondo, así como a asociaciones que están presentes en esta sala.

Porque la investigación y la innovación mejoran los resultados en salud. Porque, señorías, un sistema sanitario que deje de apostar por la investigación no tendrá futuro. El Gobierno andaluz lo sabe, por eso Andalucía está apostando por dar soporte para que la investigación clínica y básica trabajen juntas en la búsqueda de respuestas a los problemas de salud de las personas.

Por eso tenemos cerca de dos mil ensayos clínicos activos y nos hemos ido dotando de infraestructuras necesarias para poder hacerlos en fase una y fase dos, que son los de mayor dificultad y mayor valor añadido.

Un ejemplo de esta apuesta es que el sistema sanitario público andaluz es la cuarta entidad a nivel nacional en propiedad industrial en 2016, según el informe de la Oficina Española de Patentes, con 827 licencias activas, y la primera del sector sanitario.

La formación, que es la herramienta clave para la actualización de conocimientos, es para nosotros como sistema un elemento sustancial, de ahí que estemos elaborando la nueva estrategia de formación continua para todos los profesionales del sistema sanitario público de Andalucía.

También, en el ámbito de la formación, asociada al papel del sistema como formador de futuros profesionales, seguiremos garantizando la disponibilidad de cantera en el futuro cercano, con la formación de especialistas.

Saber utilizar los recursos adecuadamente, garantizando siempre la seguridad del paciente, es un signo de calidad. Para ello es fundamental la evaluación desde el momento previo a la implantación y también durante su uso y al final, así como seguir profundizando en los márgenes de mejor asistente.

Señorías, somos una comunidad que medimos nuestra calidad con estándares homogéneos, con estándares homologados, acreditando las competencias profesionales y también las competencias de las unida-

des y centros de nuestro sistema. De hecho, estamos ultimando una nueva estrategia de calidad y revisando y actualizando todos los planes integrales y procesos asistenciales para adaptarlos a los nuevos retos, incidiendo en aquello que ha funcionado y modificando aquello que no lo ha hecho.

Así mismo, seguimos apostando por el desarrollo y el uso de las nuevas tecnologías, en beneficio de la ciudadanía y del conjunto del sis...

## El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Turno ahora para los grupos parlamentarios.

Comenzará el debate de menor a mayor. En primer lugar, tiene la palabra, por el Grupo de Izquierda Unida Los Verdes—Convocatoria por Andalucía, y en su nombre toma la palabra, la señora Nieto Castro.

Señoría, tiene la palabra.

## La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente.

Buenas tardes.

Permítanme, en nombre del Grupo Parlamentario Izquierda Unida, que antes de entrar al contenido de este debate general de salud mostremos nuestra enorme preocupación y nuestro absoluto rechazo a la votación que se ha producido hoy en Europa, que ha dado luz verde al tratado comercial con Canadá, un tratado que va a deslocalizar empresas, que va a destruir empleo y que es una terrible noticia para las pequeñas y medianas empresas, muchas de ellas radicadas en Andalucía.

Mal empezamos un debate en el que, necesariamente, hay que situar las causas y el origen de algunos de los problemas que azotan a la sanidad en Andalucía en decisiones que, efectivamente, el Partido Socialista y el Partido Popular, como han hecho hoy, adoptan en Europa para esconderse detrás de la lejanía de Bruselas y luego aplicarlas con entusiasmo en la vida cotidiana del pueblo andaluz.

Permítanme también que salude a los representantes del tejido asociativo que nos acompañan para asistir a este debate, que son una parte de la sociedad andaluza organizada, a la que hay que reclamar la legitimidad ciudadana que el consejero mencionaba en su intervención, y que, desde luego, están desaprobando ampliamente algunas de las maneras de conducirse de este Gobierno. Gobierno... Consejero, le tengo que decir, después de haberle oído con mucha atención, que escriben ustedes mejor que gobiernan. Nos hace siempre el relato publicitario de todos los planes, programas, actuaciones, proyectos que tienen en marcha, que van a ser de inminente aplicación, pero rara vez intercala usted en sus intervenciones el espacio para la reflexión sobre aquello que no se hace bien, sobre aquello que está mal orientado, sobre aquello que no satisface las necesidades cotidianas de las personas. Por eso, aunque nos alegramos de que se celebre este debate, porque ha supuesto la superación del veto que estableció Ciudadanos y el abandono de la arrogancia con la que estaban ustedes valorando las movilizaciones crecientes de la calle, nos tiene que permitir que

le traslademos algunas reflexiones sobre cómo está la situación y cómo, a entender de Izquierda Unida, podrían paliarse algunos de esos problemas.

En primer lugar, es difícil la solución de esos problemas sin cuestionar el modelo que, desde Europa, se ha diseñado para afrontar la financiación de los servicios públicos. Se han ustedes apuntado a esa teoría disparatada de que se puede hacer más con menos, algo que es imposible desde el punto de vista matemático y desde el punto de vista sanitario, no se puede hacer más con menos.

El sistema público sanitario andaluz se ha resentido de manera formidable, como lo han hecho todos en nuestro país, a consecuencia de la retirada de 13.000 millones de euros de dinero público, sin los cuales es imposible mantener unos estándares de calidad adecuados del mismo y la estabilidad y recuperación de las plantillas. Ese control del déficit público, en aras del que supuestamente se adoptó esa decisión, ha devenido equivocado, dado que el déficit público está disparatado y los servicios públicos precarizados, en un deterioro cierto. Sin embargo, esa decisión es equivocada, y no se corrige, y habría que pensar si los servicios públicos no se han beneficiado, si no se ha podido optimizar la gestión, por muy virtuosa que sea, no se puede paliar un roto tan grande como el que se le ha hecho con los recortes, ¿por qué no se modifica esa situación? Pierden los servicios públicos, pierde la ciudadanía, pero alguien gana.

En el mismo periodo de tiempo en el que la sanidad pública de todo el país, y también la andaluza, ha perdido un 11% de inversión —tanto en personal como en equipamientos—, la sanidad privada se ha incrementado en un 16%, también en Andalucía, donde ha crecido de manera uniforme un 1,6% año a año desde que estalló esta formidable crisis estafa. Junto a ello, también han ganado —junto a estas clínicas privadas, estas empresas privadas— las empresas farmacéuticas, también el gasto farmacéutico ha seguido incrementándose, excepción de Galicia, para el último informe del que hay datos, que es del pasado año, en todas las comunidades autónomas, también en Andalucía, se ha incrementado el gasto farmacéutico. Luego, por tanto, parece que sí hay algunos operadores del mercado —dado que, al final, siempre estamos hablando de dinero, al parecer— que se benefician de las decisiones políticas equivocadas, que han puesto en riesgo cierto la titularidad pública y la viabilidad pública de los servicios y de la sanidad.

¿Y qué ocurre con la sanidad en Andalucía, consejero, a entender de Izquierda Unida? Pues, ¿por qué han saltado todas las alarmas? ¿Por qué el sistema está colapsado, a pesar del publlirreportaje? Porque los profesionales y las profesionales ya no pueden más, por un lado, y porque las personas usuarias del sistema ya sufren esas carencias en la atención más inmediata en los actos sanitarios cotidianos, porque ya, una vez agotada cualquier estructura ociosa que pudiera impactar esos recortes, no ha quedado otra barrera que ponerles.

Y la precariedad, que ya se cebaba con el personal sanitario de la Junta de Andalucía antes de que llegara la tasa de reposición y los desmanes del decreto del 2012. Ese personal..., ese personal motivado, que echó a andar este modelo sanitario público hace más de tres décadas, seguro que algunos de ellos les dirán a ustedes, como nos dicen a nosotros, que están contando los días para poder jubilarse, porque están desanimados, quemados y absolutamente agotados de presenciar una transformación profunda en la manera de gestionar el sistema, que es una perversión del mismo y que también lo pone más cerca de su privatización.

No hay una demonización por parte de Izquierda Unida, ni en las unidades de gestión clínica ni en las fusiones, ningún mecanismo de esa naturaleza es en sí mismo perverso o beneficioso; pero si se adopta sin

participación de quienes trabajan en esos servicios y de sus usuarios, si se endurecen los organigramas y pueblan de comisarios políticos y de burócratas, si se alejan los controles de lo que debe ser una optimización de la calidad del servicio y se acercan a exclusivamente considerar cada hospital, cada centro, cada agente activo de salud, como una unidad de gasto, es razonable, es lógico que todo haya estallado. Con los trabajadores y las trabajadoras precarizados, cansados, y soportando una situación difícilmente superable, y con una ciudadanía que requiere mayor participación, que requiere un refuerzo de la atención primaria, que requiere un replanteamiento de los conciertos privados, porque buena parte de los recursos que necesitamos para sacar adelante la sanidad andaluza están ahora en manos de esas clínicas privadas, que viven un momento dulce en todo el país, y en Andalucía también. Y necesitamos recuperar algunas cosas que tienen ustedes teorizadas, por eso les decía que escriben mejor que gobiernan.

En el IV Plan Andaluz de Salud encontramos, en la propia presentación del mismo, algunos párrafos que debieran moverles a la reflexión, por cuanto denotan cuánto se han separado ustedes de los propios objetivos que se marcaron para la política pública sanitaria.

Hablan ustedes, en esa presentación, de que hay un complejo marco conceptual que deja en evidencia que las situaciones de injusticia y de desigualdad en la distribución de niveles de salud nunca se refieren a circunstancias individuales, sino que surgen como resultado de las decisiones y de las prioridades políticas y económicas que se toman en un momento histórico dado.

Consejero, deben ustedes reflexionar sobre sus prioridades y sus objetivos, porque, en este momento, están muy alejados de poder conferir a la política pública sanitaria de la transversalidad, de la integralidad y de la potenciación de los activos de salud. Está muy alejada de intervenir en los entornos de las personas, de por qué esas personas enferman, y cómo recuperar para ellos unos espacios amables en los que la calidad de vida mejore. Hay unos niveles de pobreza extraordinarios y una descoordinación entre lo que ustedes hacen y lo que hace la Consejería de Bienestar Social preocupante. Y todos esos factores no hacen sino deteriorar una sanidad, que no es como usted la escribe, es como la vive la gente todos los días en sus centros de salud o en el hospital en el que le atienden. En la segunda parte podremos profundizar en algunos de estos elementos. Son el cuerpo de las resoluciones que hemos traído. Este debate será un fracaso si ustedes se quedan en el publrreportaje y no son porosos a las reclamaciones que están llegando desde los territorios con carácter puntual, pero también de manera generalizada por parte de toda la sociedad andaluza.

Para defender la sanidad pública, consejero, no solo hay que hablar de ella, no solo hay que hacer un publrreportaje, ni torturar estadísticas. Para defender la sanidad pública hay que impugnar un modelo económico disparatado que nos llega al...

[Aplausos.]

## El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Corresponde ahora el turno al Grupo Parlamentario Ciudadanos Andalucía, y en su nombre toma la palabra la señora Albás Vives.

Su señoría tiene la palabra.

## La señora ALBÁS VIVES

—Gracias, presidente.

En primer lugar, buenas tardes a todos.

Yo quería agradecer la asistencia de todo el público aquí, que está realmente comprometido por mejorar la sanidad pública andaluza y va a escuchar atentamente las intervenciones de todos los grupos, y que, a su vez, en las propuestas que plantea Ciudadanos hemos recogido las necesidades que ellos, que son los profesionales, plantean para solucionar los problemas que nos encontramos a día de hoy.

Señor consejero, buenas tardes, hoy tenemos Pleno monográfico de sanidad, Pleno que solicitamos después de escucharle en la comparecencia del Pleno anterior.

Usted, señor consejero, habló de cifras, de números en sus intervenciones. Habló de logros, de bondades de la sanidad pública, y que en la sanidad pública se consiguen avances, lógicamente, no hay duda. ¿Que somos el número uno en trasplantes? Tampoco hay ninguna duda. Pero ¿sabe lo que pasa, señor consejero? Que usted no planteó soluciones, soluciones al clamor popular, a los problemas que demandan..., vamos, soluciones a los problemas que demanda la sociedad andaluza. Le oímos reconocer que había problemas, pero no dijo cuáles ni cómo iba a solucionarlos.

Yo le voy a confesar una cosa, a mí desde que era pequeña en mi familia me decían «ante un problema, habrá que plantear una solución». Ahora bien, si no se ve el problema, es complicado plantear la solución. Se lo dijimos no una vez sino muchas, y parece que no estaba atento, estaba en otras cosas, o bien no era consciente de la gravedad del problema. Le pedimos una y otra vez que escuchara a los profesionales, a los pacientes, a los ciudadanos, a todos aquellos agentes implicados en la sanidad pública andaluza. Escuchar, francamente, no sé si lo hizo, pero la verdad es que tomar medidas y solucionar los problemas que había..., eso mucho me temo que no lo hizo.

Miles de ciudadanos andaluces salieron a la calle para demandar una sanidad pública, universal y de calidad. Pero, bueno, hay que ser positivos, y nunca es tarde si la dicha es buena. Vemos que su consejería está tomando medidas para solucionar esos problemas. Rectificar, señor consejero, la verdad es que es de sabios.

Escuchen a los profesionales, escuchen a los pacientes, escuchen a todos aquellos que tengan algo que decir, que tengan soluciones que aportar.

En Ciudadanos, creemos firmemente en una sanidad pública universal y de calidad, donde el acceso a la misma sea en condiciones de equidad y una sanidad sostenible en el tiempo. Consideramos, en Ciudadanos, que son básicas, fundamentales e imprescindibles la transparencia, la rendición de cuentas y la evidencia. Estamos hablando de sanidad. Hay que mirar la evidencia, datos, señor consejero, los datos reales, los cuales nos aportan soluciones a los problemas para saber dónde hay carencias, carencias de personal, carencias de especialidades, dónde hay listas de espera, urgencias hospitalarias... Datos, señor consejero.

Nos informan de cómo se gestionan las compras, los alquileres, los servicios subcontratados, transparencia en la gestión, señor consejero. Responsabilidad en el uso de los fondos públicos. Responsabilidad y, sobre todo, eficiencia, señor consejero.

En Ciudadanos, proponemos aplicar medidas basadas en datos. Ciudadanos, como todos ustedes saben, en los dos años que llevamos de legislatura, hemos acordado llegar a un acuerdo de presupuestos con el

Gobierno de la Junta de Andalucía, hemos exigido un aumento presupuestario de un 10,76% en la sanidad. Ahora le toca al Ejecutivo, ya tiene las armas, ya tiene las herramientas, le toca al Ejecutivo gestionar correctamente esos recursos. Utilícelos bien, señor consejero.

En Ciudadanos nos comprometemos. El compromiso, señorías, es un acto, no una palabra. Para dar servicios públicos de calidad, lógicamente, claro que es necesario contar con dotación presupuestaria, pero también les digo, y no es la primera vez que lo digo, que no solo se trata de gastar más, sino también se trata de gastar mejor.

Los profesionales demandan contratos de calidad, demandan estabilidad en sus puestos de trabajo, demandan más personal, hay carencias importantes en atención primaria, hay carencias de pediatras, hay carencias de enfermeros y enfermeras, hay carencias de matronas. Hay carencias en la sanidad pública andaluza. Han padecido mucho, señor consejero, han padecido los recortes del Gobierno central, y aquí en Andalucía, elevados a la enésima potencia. Afortunadamente, se les van devolviendo aquellos derechos perdidos, pero es normal que sigan peleando por sus derechos.

Los pacientes también demandan, señor consejero. Los andaluces demandan. ¿Y qué demandan? Pues, demandan una atención sanitaria pública y de calidad, y que no dependa esa atención sanitaria del código postal donde vivan. Necesitan que se solucione el problema de las listas de espera. Como todos ustedes saben, a propuesta de Ciudadanos, el Pleno de esta Cámara aprobó una proposición no de ley para que se creara una comisión formada por profesionales para que dieran solución a las listas de espera. Y sé que en breve, en un par de meses, tendremos las conclusiones sobre las listas de espera.

Los ciudadanos andaluces necesitan saber que, vivan donde vivan, en toda Andalucía van a estar bien atendidos. Necesitan saber que su Gobierno tiene un plan, señor consejero, que su Gobierno tiene un plan, pero un plan de verdad, un plan que se pueda llevar a cabo, un plan sensato, un plan que mire al futuro, analizando la situación real en la que nos encontramos. En definitiva, los ciudadanos lo que quieren es un compromiso firme del Gobierno andaluz para blindar una sanidad pública, universal y de calidad.

Nosotros, en Ciudadanos, venimos a proponer, a presentar propuestas. Y, para ello, plantearemos en las propuestas de resoluciones de Pleno en varias líneas, pero todas ellas van encaminadas a mejorar la sanidad pública de Andalucía, medidas como aumento de personal, aumento presupuestario, pero progresivo en el tiempo. Sabemos que de la noche a la mañana no se pueden plantear soluciones. Entonces, plantearemos que presupuesto tras presupuesto haya un aumento presupuestario en sanidad que sea superior al aumento de presupuesto de la Junta de Andalucía para así, realmente, blindar la sanidad pública.

Traemos propuestas, señor consejero, no protestas. Traemos iniciativas que provienen de la sociedad civil, que provienen de los agentes implicados en la sanidad pública andaluza. Ellos son los conocedores, realmente, de cuáles son las soluciones para poder llevarlo a cabo.

Y le voy a pedir una cosa, señor consejero. Al igual que Ciudadanos en su comparecencia, estuvimos atentamente escuchando su intervención, le rogaría que no decida antes de escuchar una a una las propuestas que vamos a presentar en el Pleno de esta Cámara, que las escuche, las analice, y realmente que piense y sepa que son propuestas para mejorar la sanidad. Acepte las aportaciones de todos los grupos parlamentarios, todas aquellas que vayan encaminadas a mejorar la sanidad pública de Andalucía.

Y le voy a decir..., un hombre debe ser lo suficientemente grande como para admitir los errores, cosa que usted ha hecho; lo suficientemente inteligente para sacar provecho de ellos, que esperamos que lo haga, y lo suficientemente fuerte para corregirlos.

Por eso, le pedimos que escuche con atención a todos los grupos parlamentarios.

Gracias.

### El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario de Podemos Andalucía, y en su nombre toma la palabra el señor Gil de los Santos.

Señoría, tiene la palabra.

### El señor GIL DE LOS SANTOS

—Gracias, señor presidente.

Primero, agradecer... Si hoy está teniendo lugar este Pleno es gracias a la gente que se ha movilizado, que ha conformado mareas y que ha obligado a este Gobierno a tener este debate general de sanidad. Gracias a ellos, muchos están aquí acompañándonos.

Hoy tenemos una mala noticia —como ha comentado la compañera de Izquierda Unida—, con la aprobación del CETA, porque, ciertamente, en Europa se está desmantelando el Estado del bienestar, se están erradicando derechos sociales y derechos laborales y se están privatizando todo tipo de bienes y servicios públicos.

Esas élites en su afán..., esas élites sin alma, en su afán por buscar nichos de mercado y rentabilidad, han elegido como nuevo objetivo nuestro sistema sanitario público. Dado el goloso volumen de gasto, en nuestro país, estas élites han buscado alianzas, tanto explícitas como implícitas, y las han encontrado en esta parte que tenéis por aquí, en la clase política. Las han encontrado hace unos años, empezando con el bipartidismo, con la modificación del artículo 135...

[*Rumores.*]

### El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, señorías, ruego silencio. Señorías, señorías... Señorías, ruego silencio.

Señor Gil, siga usted con el uso de la palabra.

### El señor GIL DE LOS SANTOS

—Gracias, señor presidente.



Esos aliados en dismantelar el Estado del Bienestar en Europa empezaron con la modificación del artículo 135 de la Constitución Española, que pone por delante los intereses de la deuda antes que los derechos sociales. Después continuó el Partido Popular, con la aprobación, vía decreto, del Real Decreto 16/2012, que modifica de un sistema sanitario universal a uno de aseguramiento, algo que se había conquistado en 1986, con la Ley General de Sanidad y ratificado en el Decreto de 1989. Hemos pasado de tener un derecho ciudadano universal a un acceso a la sanidad con condiciones. Con la falsa justificación de hacer sostenible el sistema, se ha abierto una brecha peligrosa, la posibilidad de que la calidad del sistema público se deteriore y aquellas personas que se lo puedan permitir, ellas mismas, asegurando..., contratando un seguro privado, complementario, de sanidad, pues pueden saltarse las listas de espera, que ya no se miden en meses sino en años. Y aquellas personas que no se puedan permitir esa sanidad privada complementaria, si no hay un sostenimiento de calidad en el sistema público, pues se ven abocadas a la beneficencia.

En Andalucía, con las competencias transferidas desde 1984, se ha negado un debate, y es que se dice que en Andalucía tenemos uno de los mejores sistemas sanitarios de Europa. Quizás sea cierto, pero se está deteriorando a mucha velocidad. Y, como ha dicho bien el consejero, hay una contradicción con el Partido Popular, que aquí en Andalucía actúa de una manera y en el Gobierno central, pues, aprietan con los recortes, son los autores de los cupos de la tasa de reposición, que han ocasionado 5.500 puestos de trabajo que se han destruido, que han desarticulado, como digo, jurídicamente el Sistema Nacional de Salud, con el Decreto de 2012, y que, si no hubieran salido a la calle en Madrid los profesionales sanitarios de la marea blanca y los usuarios, pues ahora mismo tendríamos un sistema sanitario de Esperanza Aguirre en Madrid. Que en Andalucía tenemos que hacer frente también a ese combate que existe.

Pero, una vez dicho eso, la verdad es que el Partido Socialista no puede negarse a cumplir su compromiso y no puede hacer dejación de funciones, no puede quitarse esa parte de culpa, por ser cómplice de que ahora, mediante el decreto..., mediante la modificación del 135, nos estrechen las transferencias a las comunidades autónomas, que nos vienen bastante mal para que las comunidades autónomas cumplan con las competencias de sanidad transferidas. Porque han abierto esa caja de Pandora, y ahora no pueden librarse de esa culpa, arrogándose ese adalid de defensa de lo público, cuando han cometido un error garrafal.

También no es justo que se siga viviendo en Andalucía con los réditos de lo bien hecho en el pasado, que se ha construido un sistema sanitario público andaluz decente, de calidad, y esa calidad y esa decencia no la podemos perder ahora en el camino. Tenemos que combatir lo que se libra con lo implantado en el neoliberalismo porque, como digo, hay unos que están defendiendo que el sistema sanitario público no es ya..., no es sostenible y quieren ponerle un techo de cristal. Ya no vale toda la cartera de servicios, hay que empezar a quitar acceso a gente en el sistema público, a recortar servicios, porque se dice que el gasto sanitario va aumentando, va aumentando y ya no es sostenible. Eso dicen unos. Y nosotros, no solamente por convencimiento, y creemos firmemente, y así se recoge en la Carta de Derechos Humanos y en la Constitución, sino también por evidencia científica, creemos firmemente que la única sostenibilidad del sistema pasa por una gestión cien por cien pública.

Ahora, centrándome en el debate, señor consejero, me gustaría hacerle tres preguntas que espero que me responda. La primera pregunta es respecto a caminar hacia una transparencia en los datos de gestión. ¿Estaría dispuesta su consejería a que un órgano independiente realizara una auditoría del sistema sanita-



rio público andaluz? ¿Y que esos datos recogidos de forma desarrollada, y desglosados, esos datos ponerlos en conocimiento y compartirlos con todas aquellas personas que quieran hacer uso de ellos, evaluarlos y hacer propuestas? Me gustaría que me lo dijera y que no fuera una respuesta ambigua o que..., decir que ya se está llevando a cabo, porque usted y yo sabemos que sería falso.

La segunda pregunta: ¿tiene la consejería algún plan para recuperar los puestos de trabajo perdidos, más de 5.000 puestos de trabajo, y recuperar al menos los 100.000 profesionales sanitarios que teníamos en 2010? Si la respuesta es negativa, me gustaría que me explicara por qué cree que no es posible, y si la respuesta es positiva, me gustaría conocer qué herramientas se llevarían a cabo y de qué forma y en qué tiempo se podría alcanzar eso: como mínimo, 100.000 profesionales sanitarios. Al respecto, hablando de profesionales sanitarios, ahora estamos en un proceso de vuelta de las 37,5 horas a las 35 horas. Hay una gran preocupación por parte de los profesionales sanitarios para saber de qué forma se va a llevar a término ese tránsito hacia las 35 horas, porque están temiendo que no haya recursos suficientes para cubrir esos turnos. No sé si eso lo tiene previsto la consejería o ha sido simplemente una estratagema, un farol, creyendo que el Gobierno central iba a impugnar esa vuelta a las 35 horas.

Y tercera y última pregunta que le planteo —y espero, de verdad, que me la conteste—. Actualmente hay numerosos servicios que se encuentran externalizados, desde limpieza, cocina, hasta pruebas de imagen o radiodiagnóstico. El servicio 061 y Salud Responde están subcontratados, a pesar del mandato de esta Cámara, que la Junta de Andalucía se ha declarado insumisa en el cumplimiento. La provincia de Cádiz depende de la empresa Pascual para sacar adelante a 150.000 personas, que si la empresa Pascual cerrara tendríamos un grave problema de salud pública. Así que me gustaría saber si hay algún plan para revertir esas externalizaciones. Me gustaría también saber si... Bueno, no me da tiempo de continuar esa pregunta.

Lo que sí quiero decir es lo siguiente. Esta estrategia que ha hecho Susana Díaz respecto a postergar este debate, cediendo con la fusión de Granada, que ella sepa —la presidenta, que hoy no está aquí; debería estar— que esto se va a escuchar hasta en Ferraz. Los andaluces habla...

## El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gil de los Santos.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, y en su nombre toma la palabra la señora Crespo.

Señora Crespo, su señoría tiene la palabra.

## La señora CRESPO DÍAZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, hoy estamos ante un debate de extraordinaria importancia, de eso no cabe ninguna duda. Porque en realidad nosotros esperábamos en la primera intervención del consejero, cuando se ha subido aquí, un poco de autocrítica. Pero seguimos en las mismas del debate pasado, en la misma historia, no hay ningún cambio de rumbo por parte de la política sanitaria del Partido Socialista, después del deterioro y del males-

tar social, con una crisis sanitaria sin precedentes. Y están ustedes solos. Por tanto le pedimos, señor consejero, que no se suba a esta tribuna haciendo como si esto fuera un puro trámite, que mire a la tribuna de invitados y que vea a todas las plataformas, a todos los ciudadanos y profesionales que han salido en la calle en numerosas ocasiones, y haga de ello una causa del Gobierno andaluz, una causa sanitaria por la sanidad de Andalucía. Eso es lo que tiene que hacer en el día de hoy, y no simplemente subir aquí para hacer un puro trámite de este debate, señor consejero.

Plataformas, ciudadanos, que saludamos desde aquí. Porque están ustedes solos. Ni sus socios de gobierno, ninguno de los grupos de la oposición, ni la calle, ni los profesionales sanitarios están con ustedes. Por tanto tendrán que hacer un cambio de modelo, un cambio de rumbo. Con sentido común, con responsabilidad, con más y mejor diálogo. Y desde luego con cumplimiento de demandas históricas, que si lo hubieran hecho no estaríamos hoy donde estamos.

Empiezo por lo que nos une: una sanidad pública, digna, de calidad, universal, eficaz, eficiente y gratuita, gratuita pero que la pagan los andaluces con mucho esfuerzo con sus impuestos, los impuestos más altos de España. Por cierto, esto no sale del bolsillo del Partido Socialista. Cuando alguien va a hacerse una radiografía o va a una cama de un hospital no lo paga el Partido Socialista, lo pagan los andaluces. Por ese sentido patrimonial que tienen ustedes de la sanidad pública. La sanidad pública es de todos los andaluces, se debe a los andaluces, procede y se debe a ellos. Por tanto, ese paternalismo hay que olvidarlo, porque ese es su primer error: las instituciones en Andalucía, señores del Partido Socialista, no son de su propiedad.

Y les agradezco a las plataformas, desde el Parlamento de Andalucía, donde estamos seguros que vamos a ser útiles en el día de hoy, con las propuestas de resolución. Y les decimos desde aquí que desde luego se ha hecho justicia con muchas cosas. Porque se ha puesto coto al engaño de muchos años de la política sanitaria del Partido Socialista. Y ahora estamos en un punto de no retorno. Y por tanto se acabó con la autocomplacencia del Partido Socialista y del Gobierno andaluz, que ya, afortunadamente, y gracias a la sociedad andaluza, hace aguas.

La señora Díaz, que cuando no le interesa un debate está como ausente, realmente no le interesa para nada, decía que solamente, y ya le costó, había dos cuestiones que mejorar, y ya fue un logro. Pero hoy se va a encontrar con 35 propuestas de todos los grupos que vienen a mejorar, y hay una alternativa real y factible a la sanidad, modelo de sanidad caduco del Partido Socialista. Y digo una cosa: si solo son dos cosas, ¿por qué ha dimitido la cúpula del Partido Socialista de la sanidad? ¿Por qué? ¿O por qué han salido 130.000 andaluces? ¿O por qué se celebra este debate?

Lo cierto es que la señora Díaz heredó problemas en la sanidad andaluza, sí. Pero es que los ha aumentado. Ese es el problema, los ha aumentado. Y ahora tenemos la inversión por habitante menor de España, la ratio de profesionales menor de España, la ratio de camas por habitante menor de España, la situación de atención primaria precaria y la politización de la gestión sanitaria. 1.050 euros por habitante, la realidad de la sanidad en Andalucía. Realmente clarísimo.

¿Cómo se ha destruido empleo en la sanidad? Se ha destruido empleo en la sanidad a un 5,8, ¿eh?, por habitante, muy claro. Mientras la media española es 4,8. Y hay comunidades que han creado empleo sanitario. Esa es la realidad de su modelo. Claro, claro. Médicos de atención especializada por cada mil habitantes: 1,53, menor que cualquier otra comunidad de España. También enfermeros en atención espe-

cializada: 2,67, cuando la media es de 3 y pico, la menor de España. Esta es la situación y esta es la verdad del sistema sanitario de Andalucía.

¿Por qué todo esto? Pues muy claro, muy claro, señorías. Nosotros, con el señor Griñán, en Andalucía... La señora Díaz gasta 800 millones de euros menos que el señor Griñán en sanidad. Esa es la realidad en la ejecución presupuestaria. Si lleváramos ejecutando como ejecutaba el señor Griñán, hubiéramos gastado 4.600 millones de euros más en la sanidad pública de todos los andaluces. [Rumores.] Y la realidad está clara: el señor Griñán gastaba el 7,20 del PIB, señora Montero, y en este momento no llegamos, con el nuevo presupuesto, ni al 5,7% del PIB. Si el PIB, como dice el consejero de Economía, es 160.000 millones de euros, el PIB regional, lo que está claro es que tendríamos que gastar mil millones de euros para llegar a lo que le pedimos, no el Partido Popular sino los profesionales de sanidad, a un 6,5% del PIB, y eso son mil millones de euros más de lo que pone la señora Díaz en los presupuestos. Por tanto, la realidad es que vamos para atrás.

Y todas las comunidades autónomas han tenido crisis durante todo este tiempo, claro que sí. Pero algunas, que han destruido empleo, lo están creando.

Y nos dice el señor consejero: la tasa de reposición. La tasa de reposición, señorías, es una excusa. Sí, porque hasta cuando la pusieron al 50% no la cubrieron, porque no cubrían las bajas, porque no cubrían las vacaciones... [Rumores.] ¿Y qué les piden los profesionales? Los profesionales se lo han pedido muy claro: no queremos otra cosa, señorías, no queremos otra cosa, queremos que en este centro de salud se cubran las plazas que hay en la actualidad, al menos en los centros de salud y en los hospitales públicos de toda Andalucía. [Aplausos.] Eso es lo que quieren los profesionales sanitarios, eso es lo que quieren.

Pero, miren ustedes, nos sonroja una cosa, una cosa importantísima: las camas por habitante. Han destruido 1.400 camas por habitante en nuestra comunidad autónoma. Sí, 1.400, muchas más que en el resto de España. ¿Por qué? Porque han destruido el 50% de las camas que se han destruido en España. Cuando en España todas las comunidades autónomas han destruido el 48%, en Andalucía se ha destruido el 52% de toda España. Esa es la realidad de una sanidad que ustedes no quieren ver.

Pero se van ustedes al Consejo de Gobierno, claro, se van en diciembre de 2016 los que están aquí sentados en la primera fila, y le quitan, para gasto farmacéutico, en ese que están ustedes ahorrando, para el 2,2% más, señora Montero, y resulta que hacen una modificación presupuestaria... Le quitan ustedes dinero, 43 millones de euros, a las infraestructuras sanitarias en Andalucía, 43, modifican el presupuesto y se lo dan al gasto farmacéutico en diciembre del año 2016. Ese es el modelo de ejecución presupuestaria en las infraestructuras sanitarias de Andalucía. Por eso esperan, por eso esperan en Huelva, por eso el consejero no se reúne en Huelva con las plataformas sanitarias, por la carencia que hay en provincias como Huelva. [Aplausos.] Y esa es la realidad de la atención primaria.

Aplaudimos, y sí aplaudimos, los acuerdos en Granada, como no podía ser de otra manera. Los aplaudimos. Pero le pregunto, señor consejero: ¿va a derogar la normativa?, ¿va a retirar los recursos? Pues eso ya, porque desde las palabras hay que irse hacia los hechos. Están muy bien las palabras, pero hay que irse hacia los hechos. Y tiene usted que visitar el resto de las provincias de Andalucía. Porque una de las cuestiones que le vamos a pedir aquí esta Cámara al completo es la igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos de Andalucía, que todos, teniendo un código postal diferente, tengamos las mismas oportunidades en todos

los rincones de Andalucía, nuevo modelo sanitario y un pacto educativo para todos los andaluces. Escuche a la tribuna, escuche a los ciudadanos de Andalucía.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

### El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Crespo.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Socialista. Toma la palabra en su nombre, el señor Jiménez Díaz. Señor Jiménez, señoría, tiene la palabra.

### El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Muchas gracias, sus señorías.

Iba a saludar al señor Moreno Bonilla, pero ha tenido que salir por una urgencia y no..., y no lo puedo saludar. Gracias, señor presidente.

Señorías, el debate que hoy acoge este Parlamento podría haber sido útil para generar estabilidad y confianza de cara a la ciudadanía, y una parte de representantes de esa ciudadanía está sentada aquí esta tarde.

Y digo «podría», porque va a ser difícil que a su término los ciudadanos encuentren respuesta a la pregunta que de verdad les importa, y es qué podemos hacer, entre todos y todas, para que la sanidad andaluza siga siendo mañana uno de los mejores sistemas sanitarios de España, como así ha sido reconocido en reiteradas ocasiones y por los propios usuarios del sistema: los andaluces y andaluzas.

Con esa responsabilidad de intentar contestar a esa pregunta, abordamos los socialistas este debate, un debate que ha estado precedido por unas movilizaciones ciudadanas ante las cuales el Gobierno andaluz ha actuado con autocrítica, con sensibilidad, con rigor y con responsabilidad.

Claro, hay que preguntarse qué ha llevado a esta movilización, por intentar despejar de verdad y que podamos hacer un debate provechoso, y que aclare lo que ha ocurrido en esta semana alrededor de la sanidad pública.

La ciudadanía, señorías, da un paso al frente cuando ha entendido que debería expresar su disconformidad ante determinadas decisiones de carácter administrativo, y porque entendía, quizás, que esas decisiones que se habían tomado podía afectarles en la recepción de un servicio querido, muy importante para ellos, como es el servicio público de salud.

Pero en ningún momento —aclarémoslo desde el principio—, en ningún momento han salido, porque debemos aclarar y acabar con la mentira, en ningún momento la ciudadanía ha salido a la calle para cuestionar nuestro modelo de sanidad pública, digámoslo con claridad, no manipulemos. Los ciudadanos no cuestionan el modelo; defienden el modelo. Antes bien, esas protestas, se han producido porque la gente ha salido a defender ese modelo, un modelo de sanidad pública de calidad, gratuita, universal, cercana, que les da tranquilidad y una respuesta certera cuando se tienen que enfrentar a un problema serio de salud en sus familias.

Han salido a defender el modelo que, entre todos, hemos creado en Andalucía a lo largo de estos 30 años, un modelo que ha sido acosado sistemáticamente por la derecha desde sus orígenes, acosado desde el primer día por el Partido Popular, aunque antes se llamara de otra manera en esta Cámara.

Decía la señora Crespo que faltan 1.000 millones de euros. Señora Crespo, 1.000 millones de euros faltan de financiación autonómica a Andalucía cada año.

[Aplausos.]

Si se acuerda usted de 1.000 millones, acuérdesese de esos 1.000 millones también, porque está en el origen del problema.

Un sistema, señores del Partido Popular, que ha sido acosado por ustedes cada vez que han llegado al Gobierno, que nunca han defendido el PP en esta Cámara, que nunca han defendido sus coros mediáticos tampoco, por una sencilla razón, porque no se puede defender aquello en lo que no se cree, y ustedes no creen en un sistema público de sanidad universal, gratuito y que llegue a cada uno de los ciudadanos.

[Aplausos.]

No tienen credibilidad, no la tienen. Ese ha sido el detonante, señorías. Los ciudadanos han hecho oír su voz cuando la respuesta a su demanda, o han entendido que no ha sido la correcta o han tardado en llegar. Y, en este sentido, debemos hacer autocrítica y prever mecanismos que eviten este tipo de situaciones en el futuro, porque nuestro compromiso ha sido, es y será ofrecer la mejor asistencia sanitaria a los andaluces y andaluzas, y así lo hemos demostrado con plena voluntad de diálogo, con propuestas, con generosidad. Hemos escuchado con atención y hemos entendido el mensaje de los ciudadanos con claridad, hemos rectificado, y se ha empezado a dar solución a los problemas, porque hemos comprendido que las demandas son justas y legítimas, y que a todos nos une el mismo objetivo.

Todas esas personas que han salido durante esta semana a la calle a protestar, a criticar problemas concretos de gestión también defienden el modelo sanitario que nosotros defendemos, porque nos une la defensa de una sanidad pública de calidad, universal y gratuita.

Los ciudadanos individuales, las plataformas, los sindicatos de trabajadores de la sanidad, las asociaciones representativas de la sociedad civil que han alzado su voz con este propósito tienen toda la legitimidad, toda, porque defienden aquello en lo que creen. Ustedes, señoras del Partido Popular, ninguna, porque no creen en la sanidad pública.

[Aplausos.]

Pero hay, hay otras voces, hay otras voces que no responden a tan sanas intenciones, porque en esta cuestión algunos partidos políticos han jugado a la manipulación y a la confusión. Digámoslo con claridad, el Partido Popular ha querido utilizar los problemas de gestión para hacer una enmienda a la totalidad, al modelo sanitario de Andalucía. Lo repito, el Partido Popular ha querido utilizar problemas concretos de gestión, que tienen su importancia, para hacer una enmienda a la totalidad al modelo de sanidad pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Que quede muy claro. Eso es el PP.

[Aplausos.]

Y el problema es que Izquierda Unida y Podemos —quiero pensar que sin darse cuenta— se han terminado convirtiendo en cómplices de esa estrategia destructiva.

Por eso, ha llegado la hora de que todos pongamos las cartas sobre la mesa y respondamos algunas preguntas concretas acerca de cuál es nuestra propuesta en términos de sanidad para Andalucía. Cuál es el modelo del Partido Popular en materia sanitaria para Andalucía.

Se tiene que decir aquí claramente, señora Crespo, se tiene que decir aquí. Lo voy a decir yo. Efectivamente, acierta usted, señora diputada. Lo voy a decir y voy a acertar plenamente. Se lo digo, mire, mire..., señora diputada del Partido Popular que quiere usted debatir conmigo, ¿su modelo es el modelo de Aguirre?, ¿de Ignacio González?

[*Rumores.*]

¿Ese es el modelo que quieren ustedes traer a Andalucía? ¿El modelo de Cospedal? ¿El modelo de Núñez Feijóo, que deja a los enfermos de hepatitis C sin tratamiento?

[*Aplausos y rumores.*]

¿Ese es el modelo? Díganlo, vengan aquí, suban y lo dicen. No, no...

### El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, señorías, señorías, señorías.

Les ruego a sus señorías..., les ruego a sus señorías silencio. Les ruego a todas sus señorías silencio.

Siga con el uso de la palabra, señor Jiménez.

### El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señorías del Partido Popular, no están ustedes enseñando los papeles, los están perdiendo esta tarde aquí, quiero que lo sepan.

[*Rumores.*]

Díganles a los andaluces que quieren ustedes romper con la universalidad en la asistencia sanitaria. Díganles a los andaluces que quieren dejar fuera a los inmigrantes. Díganles a los andaluces que su modelo es el de los copagos. Díganles a los andaluces que tienen ustedes la intención de privatizar hospitales. Díganles a los andaluces que su propósito es hacer negocio con este servicio público. Díganles que su modelo es el cierre de los puntos de urgencia. Díganles que su modelo es despedir a miles de profesionales de la sanidad pública. Díganles que su modelo es el de la señora Mato. Díganlo. Suban aquí y díganlo, pero no les mientan a los andaluces, no lo hagan nunca, pero no lo hagan nunca con la sanidad de los andaluces y andaluzas. No lo hagan con la salud de los andaluces y andaluzas.

[*Aplausos.*]

Los ciudadanos se merecen que ustedes dejen de lado las trampas, que hablemos claro y que digamos con claridad qué modelo defendemos cada uno. Nosotros lo decimos aquí, con sus defectos, evidentemente. Es muy complicado gestionar un sistema de ese tamaño, lo es, es cierto, y se cometen errores, es verdad, pero ese es nuestro modelo y lo defendemos. Suban ustedes aquí y digan cuál es su modelo, y vamos a hablar con claridad, señores del Partido Popular.

Tenemos una sanidad que admite mejoras, evidentemente, por supuesto. Esa es nuestra apuesta: que mejore el sistema, que cada vez sea más eficaz, que investigue, que ayude, que dé tranquilidad, que tenga la inversión necesaria para salir adelante.

Y permítanme decirles, a los señores de Podemos y de Izquierda Unida, que han terminado jugando a un juego muy peligroso con el Partido Popular, porque es verdad que esta actitud del PP no es ninguna sorpresa. Es la vieja actitud del Partido Popular durante 40 años desde el primer minuto. Son ustedes más viejos que el hilo gris, señores del Partido Popular, en este tema. Llevan mucho tiempo con el mismo planteamiento. Pero me extraña la posición de Izquierda Unida y de Podemos. Me extraña que hayan entrado en este juego, que le estén haciendo el juego a la derecha, pensando que ahí pueden encontrar algún rédito sin darse cuenta, sin darse cuenta que quien juega con el fuego de la derecha, cuando se trata de servicio público, terminan quemándose ellos y quemando los servicios públicos.

Por eso, les invito a los señores de Podemos y a las señoras de Podemos y de Izquierda Unida que hagan balance. ¿Para qué ha servido lo que ha ocurrido? ¿Para qué ha servido poner en cuestión criticar e intentar destruir el modelo de sanidad pública de Andalucía?

Han picado ustedes, señores de Podemos y de Izquierda Unida, y han participado de una estrategia, de una nueva ofensiva contra el sistema público de sanidad en esta tierra.

Pero quiero decírselo a los ciudadanos para que estén tranquilos. Y quiero decírselo a ustedes para que no lo estén tanto, como cada vez que han intentado ustedes una ofensiva contra la sanidad pública, contra los servicios públicos en Andalucía, perderán, no lo [...].

[Aplausos.]

## El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez Díaz.

Turno ahora para el Consejo de Gobierno. Tiene la palabra el señor consejero.

Señor Alonso, su señoría tiene la palabra.

## El señor ALONSO MIRANDA, CONSEJERO DE SALUD

—Muy bien.

Gracias, señor presidente.

Señorías, no me llama la atención nada de lo que comentaban, pero voy a hacer alguna manifestación y alguna aclaración sobre algo de lo que comentaban.

En primer lugar, por más que yo digo que reconocemos que nos hemos equivocado, ustedes dicen que no hago autocrítica. Cuando yo planteo algunos de los problemas que tenemos, es que estoy diciendo cosas salteadas, sin ningún sentido y tal. Cuando ustedes lo plantean, están haciendo una profunda reflexión. Es curioso, cuando decimos cosas [aplausos]..., cuando yo me refiero a los datos, suelo decir la fuente, esto es una cosa muy importante. Por lo tanto, señora Crespo, yo estoy dispuesto a que compartamos y a enseñar-



le la información real, y que, después, cuando usted la vea, pida disculpas al conjunto de los andaluces y andaluzas si los datos no se ajustan a la realidad.

Yo digo las fuentes porque las fuentes son importantes cuando nos referimos a los datos, y la construcción de los datos, también.

Por otro lado, a mí me gustaría plantear algunas cosas. Creo que estamos aquí —y todos lo hemos planteado—..., estamos aquí en un debate sobre la sanidad pública andaluza por muchas razones, yo espero que las razones sean todas porque queremos todos construir un sistema sanitario público cada vez mejor. Lo espero, y estoy convencido de que la gente que nos acompaña en el público, que, por cierto, señora Crespo, yo los conozco a casi todos y he hablado con casi todos, porque yo recorro todas las provincias de Andalucía, independientemente de cuál sea la situación. No sé si usted lo hace, y con quién se reúne, aparte de hacer ruedas de prensa criticando la sanidad pública por sistema. Creo que hay que hablar también en positivo, eso es importante.

Pero yo creo que tampoco nadie debe olvidar, ni el conjunto de los ciudadanos andaluces ni todos los que están en este ámbito parlamentario, que el Gobierno andaluz y la formación política que lo sustenta también son artífices de que, hoy en día, contemos con un buen sistema sanitario, que es reconocido a nivel nacional e internacional. Es verdad, señor Gil, es reconocido, y así se recoge en los datos de la Organización Mundial de la Salud de la Unión Europea, se reconoce internacionalmente, mal que les pese a algunos. Yo estoy convencido de que a la mayor parte de los que están en esta Cámara no les pesa, sino que defienden el sistema sanitario, y si no, que lo digan.

Por otro lado, de que hayamos pasado de tener unas infraestructuras sanitarias desordenadas, arcaicas y desequilibradas, hasta contar con una red de centros asistenciales compuesta —como comentaba anteriormente— por 1.500 centros de salud y consultorios, y 49 hospitales públicos repartidos por toda Andalucía, cosa que no pasaba hace treinta y cinco años, señorías, y eso hay que también reconocerlo.

O para obtener una cosa que todos se olvidan. Me hablan de camas, hablan de una serie de datos y se olvidan de lo más importante: estamos para atender a la ciudadanía y para atender a sus problemas de salud, y eso se ve con los resultados en salud, que ustedes se olvidan; los resultados de salud son la esperanza de vida, la supervivencia cuando alguien tiene un cáncer de mama, la supervivencia cuando alguien tiene un cáncer de próstata, la supervivencia cuando alguien tiene un cáncer de colon... Esos son resultados en salud, independientemente de otras cosas.

También se olvidan de plantear el desarrollo de la cirugía mayor ambulatoria, que evita que la gente tenga que estar en los hospitales, que siempre es un lugar inhóspito. Señorías, se olvidan de eso también. Y eso se ha construido gracias —y eso es una evidencia— al Partido Socialista y al Gobierno que, treinta y cinco años, han estado aquí. Creo yo que será porque la gente los apoya, ¿no? Háganse esta pregunta de por qué ustedes nunca han estado en el ámbito del Gobierno de Andalucía, seguro que la respuesta es evidente.

Por otro lado, creo que —y lo he planteado, y lo vuelvo a plantear por si alguien no lo oye—, evidentemente, hay cosas que mejorar, estamos reconociendo que hay cosas que mejorar. Y sí, señora Albás, he planteado soluciones, he planteado propuestas, he planteado los ámbitos en los que tenemos que mejorar, y, curiosamente, coinciden básicamente con los que usted planteaba. Y hemos planteado algunos planes, como el Plan de Renovación de la Atención Primaria, que lo hemos pactado y lo hemos hablado con las socieda-



des científicas de atención primaria. Y hemos hablado del Plan de Listas de Espera, que es verdad que ustedes propusieron la formación del grupo de trabajo, pero en el que veníamos trabajando, y ustedes lo saben. O el tema de atención a las urgencias...

Sí hemos planteado dónde tenemos los problemas, porque los conocemos, y tenemos un plan, tenemos un plan para atajar aquellos problemas que comentaba antes. Me resulta curioso y divertido que alguna gente no lo quiera reconocer así, y sobre todo me preocupa, me preocupa que, cuando hablamos de la sanidad pública, de la sanidad pública de los andaluces y andaluzas, de los profesionales, de esos profesionales a los que yo también he reconocido que les hemos pedido un grave esfuerzo, que cuando me reúno con ellos se lo digo, y algunos de los que están ahí lo saben porque me han escuchado muchas veces, que frivolicemos —ya ni me sale—, porque, al final, todos..., todos debemos trabajar por una cosa junta, que es por el sistema sanitario público, ese sistema sanitario público universal y gratuito en el acceso, que me encanta que ustedes vayan a cambiar..., y vayan a cambiar el Decreto 16/2002, a nivel estatal, para que esto sea otra vez una realidad, que no lo es, señora Crespo, lo hemos comentado en muchas ocasiones [*aplausos*], no lo es.

[*Aplausos.*]

Y ustedes, que tanto hablan de la unidad de España, saben, en el Real Decreto 16/2012, han tenido una peculiaridad: han creado diferentes ámbitos de cartera de servicios, una cartera básica, que sí es para todos los españoles, y una cartera complementaria, que es para aquellos que puedan pagarla. Y después, entrando en un camino posterior, han dicho que solo la cartera complementaria podrán hacerla aquellos que cumplan el déficit, déficit al que nos someten, con lo cual, ¿de qué estamos hablando, de que los más ricos podrán tener cartera complementaria y las comunidades más pobres, a las que ustedes asfixian, no van a poder tenerla? No, ese no es nuestro modelo, evidentemente.

[*Intervenciones no registradas y aplausos.*]

Habla de pérdida de derechos, habla..., cuando ustedes han dejado de tener en la sanidad pública más de diez mil millones de euros a lo largo de todo este tiempo, cuando a Andalucía le han quitado, le quitan 1.000 millones todos los años en su financiación. Señorías, aclárense un poco cuál es la situación y qué es lo que ustedes pretenden.

Pero yo sí quiero lanzar desde aquí un planteamiento, que yo creo que coincide con el de alguno de los grupos que han participado y coincide con el portavoz del Grupo Socialista, en el que nosotros hemos escuchado a los ciudadanos, hemos reconocido que hay cosas que podríamos mejorar, las hemos hecho, que podemos cambiar... No tenemos ningún problema en reconocer, además lo reconocemos de forma rápida; otros tardan años, más de diez años, en reconocer problemas con el del ya famoso Yak-92. Nosotros, no; nosotros lo reconocimos de una forma muy rápida, en semanas. En comparación, creo que tenemos alguna diferencia importante.

Pero, bueno, señorías, yo creo que nosotros no solo decimos que rectificábamos, no solo decimos que mejoramos y escuchamos a la población, sino que lo hacemos, lo hacemos en Granada; en Granada, donde hemos llegado a un acuerdo en seis puntos, con un objetivo claro: de cumplirlos desde el primero hasta el último.

Como sabe, señora Crespo —porque me lo ha oído aquí—, se está tramitando ya en mesa sectorial. Todas las órdenes tienen un trámite. En el caso de Huelva, simplemente nos vamos a allanar, y como usted co-

noche de Derecho, ya está derogada de facto la norma, una vez que nos allanemos. Por lo tanto, seguimos en ese camino.

En Granada, como comentaba, seguiremos avanzando para tener una sanidad como nos demandan los ciudadanos: con los dos hospitales completos, con una cartera de servicios diferenciada, con dos gerencias... Ese es el camino, lo hemos comprometido ya; hemos hecho nuestra firma, donde cumpliremos, desde el primero hasta el último, del uno al sexto, todos los puntos que hemos firmado.

En Huelva también nos hemos reunido. Se ha reunido el gerente del SAS con las plataformas; me he reunido yo, muchas veces, con los profesionales; me he reunido con colegios..., con el colegio de médicos; me he reunido con asociaciones de pacientes. Hemos hablado de la sanidad de Huelva, conocemos sus problemas; algunos también los conocen, sí, es verdad.

Y hablando de Lepe, por ejemplo. El hospital está..., es evidente [*intervención no registrada.*] Evidentemente, está cerrado gracias a que alguien no lo quiere..., que alguien no ha hecho lo que tenía que hacer y lo que ha firmado.

[*Aplausos.*]

Lo decía..., lo decía para hilarlo con lo que comentábamos. Nosotros, cuando firmamos algo, es para cumplirlo. [*Intervenciones no registradas.*] Espero que todos lo hagan.

Bueno, yo he puesto dos ejemplos, espero que eso sea una realidad y que al final lo tengamos y lo podamos ver. Pero no quiero tampoco... Lo hemos hecho en Huelva, lo hemos hecho en Málaga, donde saben que nos estamos reuniendo tanto con profesionales como con plataformas. Lo estamos haciendo en Cádiz y lo vamos a seguir... Hoy mismo el gerente del SAS ha tenido una reunión en Cádiz. Lo seguiremos haciendo en Jaén, en Córdoba, en todas las provincias andaluzas. Porque hay, y lo he comentado en mi primera intervención, hay actuaciones que son comunes para toda Andalucía, evidentemente, porque son temas totalmente relacionados con el conjunto de la asistencia sanitaria. Pero cada una de nuestras ocho provincias es una realidad diferente y, por lo tanto, tenemos que tener actuaciones diferentes para realidades diferentes. No todo el mundo puede tener la misma actuación porque no daríamos una respuesta equitativa. La respuesta equitativa es tratar diferente a los diferentes para conseguir que todos tengan una sanidad de primera, que es el objetivo que nosotros tenemos de forma clara.

Y voy a entrar a responderles algunas de las preguntas que hacían los diferentes grupos, para que no comenten.

Cuando hablamos de resultados de salud, el portavoz de Izquierda Unida creo que hablaba claramente de... Cuando yo comento y digo que nosotros tenemos una actuación clara, que estamos trabajando, que estamos reconociendo, que hablamos de la atención primaria, la promoción y la prevención como un objetivo claro en nuestro trabajo, porque creemos en la promoción, trabajamos con los ayuntamientos, como usted sabe, lo que estoy diciendo son vaguedades. Cuando usted dice algo como que hacemos una reflexión, trabajamos, debemos trabajar por la promoción, son reflexiones profundas. Yo creo que al final también tenemos que mirarnos un poco y trabajar todos de verdad y plantearnos todos cuál debe ser nuestro objetivo.

Coincidimos en algunas de las cosas que ustedes planteaban, pero saben que nosotros apostamos por un sistema sanitario público. De hecho, solo el 4% de nuestros recursos son a clínicas concertadas. Todas

las publicaciones recogidas, tanto del ministerio como de incluso de las clínicas privadas, así lo recogen. Somos de las comunidades autónomas con menor gasto en conciertos.

Por otro lado, hablamos de los profesionales, que los profesionales no pueden más. Yo creo que también he dicho desde esta tribuna que nosotros reconocemos el trabajo de los profesionales, y por eso tenemos que trabajar para recuperar sus derechos y tenemos que trabajar también para mejorar las condiciones en las que se encuentran.

Hay un planteamiento que dijo y que ha repetido en muchas ocasiones cuando habla de profesionales del sistema, y se refiere a comisarios políticos y burócratas. Son profesionales del sistema, señoría, creo que hay que reconocer el trabajo que todo el mundo realiza en diferentes sitios. Y muchos de ellos volverán a ser los profesionales que atenderán a nuestras familias cuando lleguen con un problema sanitario a los diferentes hospitales. Y no creo que en ese momento pensemos que son unos burócratas o, como usted decía, unos comisarios políticos. Hay que tener respeto por todos los profesionales. Si no cumplen su función en ningún sitio, pues los cambiamos, pero no debemos interferir a la hora de hablarles...

[Aplausos.]

Por darle algún dato, si es verdad que nos estamos preocupando..., y se lo he dicho, yo creo que las cosas se demuestran con datos, y usted también lo planteaba, de cuál es nuestro trabajo en la prevención y en la promoción, lo comentaba anteriormente. La esperanza de vida en Andalucía en el año 2004 era de 82 y 75 años, para mujeres y hombres, y ha pasado a ser en solo este tiempo, hasta el 2014, de 84 años para mujeres y 78,7 años para los hombres en 2015. Señoría, una de las mejores que hay a nivel mundial.

¿Tenemos que seguir trabajando en promoción y en prevención? Sí. Por eso la apuesta por la atención primaria, una atención primaria que dé respuesta a lo que los ciudadanos necesitan, a ese 90% de atenciones sanitarias que se resuelven en atención primaria.

Planteaba la portavoz de Ciudadanos, señora Albás, los temas de transparencia. Yo los comparto. Tenemos que trabajar por la transparencia, tenemos que trabajar, y lo comentábamos, por la mejora de las urgencias, por las listas de espera. Y para eso sabe que llevamos tiempo trabajando y tenemos planes establecidos. Y para eso tenemos otra cosa muy importante, que son nuestros planes integrales, porque las actuaciones se tienen que hacer de una forma..., lógicamente, estableciendo un plan estructurado, si no lo que tendríamos sería un fracaso anunciado. Por eso yo no creo mucho cuando hablamos de planes de choque si no van acompañados nunca de reformas estructurales, porque al final un plan de choque lo que hace es juntarse al siguiente. Cuando hablamos de asistencia sanitaria, creo que es el camino que debemos seguir.

Demanda contratos de calidad, ¿por eso estamos interinizando a la gente? La señora Crespo decía que tenía poca..., que no influía prácticamente la tasa de reposición. No, la tasa de reposición simplemente evita que 10.000 profesionales andaluces puedan tener su plaza en propiedad, ¿le parece poco, señora Crespo?

[Aplausos.]

¿Cree que eso se puede sustituir por sustituciones de vacaciones? ¿Eso es lo que usted entiende por contratos de calidad, los que sustituyen durante un mes? Yo no, yo entiendo por contratos de calidad cuando podemos hacer plazas fijas, pero creo que este es el ámbito de trabajo en el que todos nos debemos mover. Yo respeto y planteo de forma clara cuando toda la gente aquí habla del sistema sanitario público universal, de evitar el deterioro del sistema sanitario público.

Cuando desde Podemos se nos planteaba la recuperación de profesionales, decirle que con las treinta y cinco horas y media acabo de decir en esta tribuna que se recuperan 3.500, con lo cual volvemos a la situación que teníamos en 2010.

Creo que lo he dicho y lo vuelvo a repetir, y lo he dicho en varias ocasiones ya desde aquí: ya hemos empezado a contratar a las personas para las 35 horas, que ya han entrado en vigor, como usted sabe. No es una pose, es un derecho que tienen los trabajadores y por el cual el Gobierno andaluz ha apostado de forma firme, y así lo ha planteado todo el Gobierno andaluz, empezando por la presidenta de la Junta.

Nuestra apuesta por lo público creo que es ineludible, está clara y seguimos trabajando en ella. De hecho, comentaba antes que solo el 4% de nuestro presupuesto se dedica a lo que son conciertos.

Cuando hablamos de modelos caducos, yo no creo, yo no quiero nunca llegar al modelo de Valencia, donde el 20%, y lo saben..., tenemos modelos diferentes, es verdad, donde el 20% de la población es atendida por empresas privadas, que en las últimas semanas hemos tenido la oportunidad de ver, por lo menos, lados oscuros sobre su facturación. No, ese no es mi modelo. El modelo es el de la sanidad pública con prestación pública, y solo de forma complementaria cuando sea necesaria la prestación a través de conciertos.

Pero, señorías, yo creo que estamos aquí para dar una respuesta global a los ciudadanos. Estamos aquí con un objetivo claro. Y si la mayoría o todos los grupos presentes en esta Cámara estamos de acuerdo en defender la sanidad pública universal, de calidad y gratuita en el acceso, como todos los que se han puesto en esta tribuna han manifestado, si estamos de acuerdo en un modelo que atiende a la salud como un derecho y no como una mercancía, estaremos también de acuerdo en que los problemas de la gestión se resuelvan desde la gestión y que todos trabajemos para ello con el fin de mejorar día a día la atención sanitaria en Andalucía.

Por ello les propongo hoy a sus señorías un pacto por la sanidad pública andaluza, un pacto que en el marco de la futura Ley de Garantías y Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público nos permita blindar ese sistema que todos decimos que queremos defender. Un pacto en el que todos podamos contribuir para mejorar, para mejorar esta ley que garantice la sostenibilidad del sistema sanitario público de Andalucía. Un pacto que nos permita seguir trabajando por la mejora de nuestro sistema y sin poner en cuestión los pilares que lo sustentan. Un pacto del que he tenido la oportunidad de hablar con algunos de los que están en esta Cámara y que estoy seguro que todos estarán dispuestos a sentarse y a seguir hablando para conseguirlo. Y ahí tendrá que retratarse todo el mundo y ver cuál es su modelo. Si es verdad que estamos todos por el mismo modelo de sanidad pública, universal y gratuita en el acceso, tenemos la oportunidad de demostrarlo, tenemos la oportunidad de trabajar en ese pacto, de sentarnos por ese pacto y de ser capaces de alcanzarlo. Creo que eso todos los andaluces y andaluzas nos lo agradecerían, verían la voluntad del conjunto de los grupos de esta Cámara de trabajar por lo que decimos que defendemos. Creo que ese debe ser nuestro objetivo. Por lo tanto, les emplazo a trabajar en ese pacto en el marco de la Ley de Garantías y Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público, y así demostraremos que todos queremos la mejor asistencia sanitaria, la mejor atención sanitaria, empezando por la promoción y la prevención para todos los andaluces y andaluzas.

Muchas gracias, señorías.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Corresponde ahora un turno de réplica al conjunto de grupos parlamentarios. Comenzamos con el turno del Grupo de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, y en su nombre toma la palabra la señora Nieto Castro.

Su señoría tiene la palabra.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente.

Consejero, algunas cuestiones al hilo de su intervención..., para ver si algún día llegamos a un acuerdo para que sea que hablemos todos de lo mismo.

Decía usted que calificaba yo de vaguedades las cuestiones que usted había planteado en la tribuna. No, no lo he hecho. Puede usted repasar el *Diario de Sesiones* cuando esté... Lo que le he dicho es que ha hecho un publrreportaje, es decir, que usted ha contado todo lo que tiene previsto hacer, todo lo que está haciendo. Ha dado unos indicadores, unos resultados..., que están muy bien y que yo no le cuestiono, que no se los cuestiona Izquierda Unida, que tiene usted miles de personas en Andalucía cuestionándolo.

Y cuando nosotros le trasladamos nuestra opinión, lo que a su vez nos trasladan a Izquierda Unida, las personas que participan en estas movilizaciones, el personal que está cansado, que está preocupado en los centros..., lo que nos trasladan... Nosotros no sabemos si son reflexiones más o menos profundas. Lo que sí debiera usted de tenerle es más respeto, porque son cuestiones que están en la calle, que igual no se acompañan con las estadísticas que usted ha dado, pero igual, a lo mejor, traen causa de algunos de los problemas que los distintos grupos le hemos trasladado.

Porque no negamos que ustedes hayan comenzado a plantearse que hay algunas cuestiones que necesitan mejora. Está bien, ya tocaba, pero no es menos cierto que ustedes, justo inmediatamente después de reconocer las necesidades de las mejoras, empiezan a hablar de la instrumentalización política, del acoso y derribo a la sanidad pública, y al final defender la sanidad pública va a ser estar de acuerdo con ustedes.

Pues mire, la defensa de la sanidad pública, que cada cual, cada grupo la entenderá como mejor convenga, en opinión de Izquierda Unida pasa por varios elementos. Primero, por reconocerle al pueblo andaluz, que es quien soporta con sus impuestos su sostenimiento, que tiene toda la razón del mundo de echarse a la calle cuando las cosas no funcionan y no van bien.

Que no son muñequitos de trapo que van detrás de líderes políticos que les están usando. Presupongámosle una madurez al pueblo andaluz, a ver si la va a tener..., el pueblo andaluz va a tener madurez cuando vota al Partido Socialista y no la va a tener para todo lo demás.

Está en la calle porque hay fallas ciertas en el modelo público. En un modelo público, que sí que le decíamos en la primera intervención, consejero, que no lo es porque usted lo ponga en un papel. Si usted utiliza con los números... Fíjese, se lo dije un día en la comisión. Si usted almuerza un pollo, y yo no como, dice la estadística que nos hemos comido medio pollo cada uno, pero hay una gran diferencia entre comerse un po-

llo y no comer. Usted dice: «La concertada es un 4% en el Servicio Andaluz de Salud; nuestra apuesta es la pública». Pero sabe usted que tiene territorios en los que no tiene una alternativa pública a las clínicas privadas, que la que es una red auxiliar es la pública, y la que es prioritaria es la privada, y lo sabe. Y eso no es una reflexión que le lance Izquierda Unida para desestabilizar el sistema público.

Pascual lleva veinticinco años teniendo más hospitales que ustedes en la provincia de Cádiz. Algo tendrá que ver eso con una aplicación desacertada o con un criterio diferente de lo que es lo público por su parte y por la nuestra.

Hablaba usted de los datos, y del abuso de los conciertos del gasto farmacéutico... Yo, los datos, los he sacado de la web oficial del Ministerio de Salud, para que usted también los pueda comparar. Y no he sacado más de la Junta de Andalucía, porque lo del portal de transparencia es un disparate, pero he encontrado lo suficiente como para poder garantizar la veracidad de lo que le decimos.

En resumidas cuentas, es el pueblo andaluz el protagonista de este debate. Debieran ustedes ser receptivos a las propuestas que hacemos. Que, por cierto, dicen que el sistema es susceptible de mejoras, pero cuando les hablamos de alternativas estamos atacando el sistema. Tendrán ustedes que aclararse.

En nuestra opinión, habrá que mejorar lo que profundice en la calidad del sistema y en su equidad. En nuestra opinión, también habrá que desterrar las prácticas que lo están desestabilizando, que las están haciendo ustedes, que las sostienen ustedes con su práctica cotidiana aquí, porque niegan la participación de la ciudadanía, y porque en Madrid y en Bruselas votan las cosas de las que luego se quejan aquí, por ejemplo, los recortes presupuestarios. Que, para terminarla de rematar, ustedes profundizan en ello, desprendiéndose de fondos que voluntariamente tienen a su disposición en el impuesto de sucesiones, o en el IRPF, y luego lloran en Madrid.

## El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Turno para el Grupo Ciudadanos Andalucía, y en nombre toma la palabra la señora Albás Vives.

Señoría, tiene la palabra.

## La señora ALBÁS VIVES

—Gracias, presidente.

Una vez más, desafortunadamente, hemos vuelto a presenciar el «y tú más», y tú más, y tú más, y la casa sin barrer. Aquí, desde luego, no hay arreglo.

Señor consejero, acepto, y aceptamos Ciudadanos de buen grado el pacto por la sanidad. Claro que sí. Y que intervengan todos los agentes implicados para que ese pacto sea real y duradero en el tiempo; un pacto ambicioso.

Ciudadanos, en las propuestas de resolución, como realmente creemos, y usted está de acuerdo con nosotros en que la transparencia es fundamental, pues, fíjense ustedes.



De los veinticinco puntos, nada más y nada menos, que los siete primeros van dirigidos a la transparencia. La transparencia en la gestión, datos, datos y evidencias. Y con todos estos datos, estamos plenamente convencidos que vamos a conseguir tener una sanidad pública de calidad y sostenible en el tiempo, porque los recursos son limitados. Entonces, entendemos que en la transparencia la gestión y la rendición de cuentas son fundamentales.

También plantemos consensuar entre todas las comunidades autónomas, a través del Consejo Interterritorial, una ley de sostenibilidad del sistema nacional de salud, para que todas las comunidades autónomas puedan ofrecer los mismos servicios a todos los ciudadanos, que no haya unas diferencias tan abismales como las que nos podemos encontrar a día de hoy.

¿Aumentar también el presupuesto durante cinco años? Un 2% del presupuesto de la Junta de Andalucía, destinado a sanidad. Se aumenta un 3% el presupuesto general. Pues, nosotros lo que pedimos es que en sanidad aumente 3+2 para conseguir realmente que el sistema sanitario sea un sistema público, universal, de calidad y sostenible, para que, de aquí a unos años, el 40% del presupuesto de la Junta de Andalucía vaya destinado a sanidad. Un plan integral de atención temprana, un plan integral de atención temprana, plan, plan, a medio y largo plazo. Los planes son para realmente cumplirlos, sacar las conclusiones, explicarlas y tomar las medidas y mejorar, siempre tendiendo a mejorar.

Las listas de espera, que las he mencionado anteriormente. Acoger de buen grado las conclusiones que plantee la comisión creada para solucionar los problemas y llevarlas a cabo.

Ampliación de la cartera de servicios de los centros hospitalarios, reforzar la atención primaria, establecer estrategias de prevención y seguimiento de salud mental en la población, que desafortunadamente cada vez hay más ciudadanos que tienen algún tipo de patología de salud mental. Y entendemos que hay que intentar trabajar en la prevención y en la solución de esos problemas.

Con respecto al proceso de interinización, pues lógicamente poner en marcha de forma urgente una oferta de empleo público, para que esos..., señorías del Partido Popular, que dice el consejero que a ver si aumentan la tasa de reposición, pero hay que realmente presentar una solución a este problema, que lo tenemos.

También urge que se apruebe la ley para la promoción de la vida saludable, llevar a cabo también unos planes de prevención e información sobre una correcta nutrición. Pero los planes no son solamente plantearlos y proponerlos, sino también analizarlos, y saber si han ido bien o mal, y en función de eso, corregirlos o tomar otras medidas.

Una tarjeta sanitaria para todo el territorio español. Si yo me voy a Zaragoza, poder utilizar mi tarjeta sanitaria; si me voy a Barcelona, también, vaya donde vaya. Ahora bien, si cada comunidad autónoma tiene comprometida una serie de atenciones con sus ciudadanos, y otra comunidad autónoma tiene más, tendremos que acordar entre las comunidades autónomas la forma de poder abonar ese tipo de servicios. Pero somos ciudadanos españoles, todos, independientemente de la comunidad autónoma donde hayamos nacido.

Llevar a cabo también —sé que están en ello—, en aquellas provincias donde se haya llevado a cabo la fusión hospitalaria, revertirla, porque es lo que quieren, llegar al momento origen, y de ahí mejorarla.

Bueno, una serie de propuestas, señor consejero, todas, como usted ve, están encaminadas realmente a mejorar, sin confrontamientos, sin enfrentamientos, sin el «y tú más», sino soluciones concretas a problemas concretos.

Esperamos desde Ciudadanos que lea con atención cada uno de los planteamientos que le hacemos y que los lleve a cabo.

Muchas gracias.

### El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Albás.

Turno para el Grupo Parlamentario de Podemos Andalucía, y en su nombre toma la palabra el señor Gil de los Santos.

Su señoría tiene la palabra.

### El señor GIL DE LOS SANTOS

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, antes ha dicho una frase que no me ha gustado nada. Ha dicho que los hospitales son lugares inhóspitos. Los hospitales no son lugares inhóspitos, son lugares en los que muchas personas ponen sus esperanzas para recuperar su salud, y ahí están miles de profesionales para arroparlos y arrojarles salud. Los que son inhóspitos muchas veces son los espacios que crean la consejería y el SAS, lo que es inhóspito es que una enfermera se encuentre con una planta ella sola para atender 30 camas y se le mueran pacientes y tenga que dimitir al día siguiente. Esos sí que son lugares inhóspitos. La consejería puede ser un lugar muy inhóspito.

Pero, bueno, aquí no vengo solo a criticar, y de verdad que quiero tender..., tender la mano para hacer propuestas y que podamos llegar a un acuerdo, como bien ha dicho con la Ley de Sostenibilidad, pero no va a ser tan fácil que nuestro grupo haga un pacto. Nosotros vamos a ir con unas líneas rojas y no nos basta cualquier cosa. Tienen que ser compromisos firmes que realmente sirvan para mejorar el sistema y no solamente para que el Partido Socialista se haga un lavado de cara y Susana Díaz conquiste Ferraz.

Estamos de acuerdo, por supuesto, en reforzar la atención primaria, en potenciar el modelo biosicosocial centrado en la salud, orientado a la persona, a la familia y a la población, garantizando la continuidad asistencial a lo largo de la vida, frente a un modelo de gestión clínica centrado en los episodios de enfermedad. Ese debe ser el camino y ahí nos van a encontrar.

¿Asignaturas pendientes que tenemos, que deben ser ejes fundamentales, o deberían ser ejes fundamentales? La cobertura universal en salud, no solo en el sistema sanitario sino en aquellas políticas que tienen que ver con la salud de las personas: energía, vivienda, etcétera. Combatir desigualdades sociales en salud. Y la perspectiva de género en el tratamiento de las enfermedades. Señor consejero, hagan sus deberes y no digan que se les ha comido los deberes el perro. Cuando llegue invierno y verano, ustedes deben haber hecho una planificación del sistema de..., y hacer una planificación de los recursos de que van a disponer. Y ahí nos van a encontrar también.

Planes de alta frecuentación, unas resoluciones que ahí espero que les eche un vistazo y que las apoye.



Universalidad. Espero ahora —y esto va para el Partido Popular— que no mire de lado y derogemos el Real Decreto 16/2012, que convierte, como he dicho antes, un sistema de salud universal en un sistema para asegurados. Corregir a la señora Albás, que no solo los españoles deben tener derecho a la sanidad sino todas las personas. Somos humanos y se le nota un poquito la vena derechista.

Privatizaciones. Habrá que combatir las, y ahí también nos van a encontrar, señor consejero.

Transparencia. Imprescindible lo que he dicho antes, una auditoría externa. No me vale la maraña de informes que tiene el Servicio Andaluz de Salud, sino que yo quiero que se haga de forma exhaustiva, quiero una auditoría a lo Eliot Ness, a lo Eliot Ness lo quiero. Quiero que se evalúen, que es fundamental, tecnologías sanitarias y la decisión en torno a la introducción y exclusión de esas prestaciones. Y también quiero que se evalúen las políticas públicas. Sé que esta auditoría y esta transparencia requieren un gran esfuerzo, pero también nos van a encontrar y les vamos a tender la mano y les vamos a ayudar a llevarlo a cabo.

Ya por último, quiero, nuestro grupo así lo ha contemplado como un eje fundamental, que se aplique la Ley General de Salud Pública. La salud pública ha de ser el eje principal de acción política en materia de salud, al igual que la atención primaria ha de ser el eje fundamental de acción dentro de los niveles de acción sanitaria. Y para ello es imprescindible la aplicación de la Ley General de Salud Pública y no solamente tenerla ahí para decorar.

Es importante la vigilancia epidemiológica.

Y ya para finalizar, señor consejero, quiero y le tomo la mano de juntarme con esos técnicos de la consejería y encerrarnos y hasta que no salga algo viable de la Ley de Sostenibilidad, que no nos separemos de esa habitación.

### El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gil.

Por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía toma la palabra el señor Moreno Bonilla.

Señor Moreno, su señoría tiene la palabra.

### El señor MORENO BONILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, es verdad que no tenía pensado hacer uso de la palabra, pero creo sinceramente, y por respeto a las plataformas de profesionales... —grandes profesionales sanitarios, que son los que salvan la sanidad todos los días—, por respeto a los profesionales y también a los usuarios —usuarios que pacientemente, muchas veces con discreción, y con discreción, aguantan los problemas que tiene la sanidad—, me veo obligado a intervenir.

Y lo que quiero decir, básicamente... —serenidad, por favor—, lo que quiero decir básicamente es que este debate, este debate tiene que ser útil para Andalucía, tiene que ser útil para los andaluces. Y, por tanto, lo primero que tenemos que decir aquí, y lo primero que tiene que reconocer el Gobierno de Andalucía, es que tenemos un grave problema de gestión pública sanitaria en nuestra tierra. Eso es lo primero, es imposi-

ble resolver un problema cuando uno no reconoce ese problema. Y prueba de ello, de que tenemos un problema, es cuando decenas de miles de ciudadanos, anónimamente, han salido a la calle a manifestarse para pedir una sanidad digna para los andaluces. Y además tenemos un problema cuando la cúpula de la sanidad en Andalucía ha tenido y se ha visto obligada a dimitir.

La segunda pregunta que nos tenemos que hacer aquí es por qué tenemos ese problema, cómo hemos podido llegar hasta aquí. Y tenemos un problema por muchas cosas. Primero, por la falta de planificación de un Gobierno perezoso, que no se ha preocupado de la sanidad pública; tenemos un problema por los numerosos y reiterados incumplimientos en la gestión pública sanitaria; tenemos un problema con los recortes..., sí, señorías, recortes, reconózcanlo. Recortes en la gestión pública, que nos han llevado a que tengamos menos camas por habitante de toda España; que tengamos menos enfermeros y menos profesionales, menos médicos, por habitante de toda España; que nos llevan a que Andalucía sea la que menos invierte por habitante de todas las comunidades autónomas de España. Eso es una realidad. *[Aplausos.]* Reconózcanlo, reconózcanlo. Y, sobre todo, ¿por qué tenemos un problema? Tenemos un problema también por la enorme incapacidad de escuchar de este Gobierno, una enorme incapacidad de ponerse en la piel de otros ciudadanos, de decir: oigan, vamos a sentarnos con los profesionales sanitarios, vamos a sentarnos con los usuarios, vamos a escucharlos, vamos a compartir y vamos a proponer juntos las soluciones que necesita nuestro modelo de gestión pública en sanidad.

Y, por cierto, aquí hay grupos parlamentarios dispuestos a meter el hombro, aquí hay grupos parlamentarios dispuestos a ofrecer iniciativas que son sensatas, que son razonables y que pueden ayudar a salir del atolladero en el que han instalado a la gestión pública en Andalucía.

Y, en tercer lugar, tenemos que resolver este problema, debemos resolver el problema. Para eso es este debate, para que podamos, entre todos, resolver este problema. Y este problema solo se puede resolver rectificando. Rectificar es de sabios. Rectificando por parte del Gobierno. Les animo otra vez más: escuchen a los profesionales, escuchen a los usuarios, escuchen también a estos grupos parlamentarios, que podemos aportar muchas ideas.

Y, sobre todo, algo que es fundamental para resolver este problema: el problema de la gestión pública en materia sanitaria no se resuelve con mítines, no, no se resuelve con mítines desde esta tribuna; no se resuelve mintiendo, no, no se resuelve mintiendo; no se resuelve faltando a la verdad ni perdiendo la serenidad. Los ciudadanos quieren serenidad y no pasa nada por hacer un debate sereno y constructivo en esta Cámara, porque es lo que nos están pidiendo, porque es lo que nos exigen, porque están sufriendo decenas de miles de ciudadanos un problema en su gestión sanitaria.

Y sobre todo y fundamental: un Gobierno tiene la obligación de actuar, tiene la obligación de actuar, ese es el principal objetivo que tiene un Gobierno. Y, para actuar, lo primero que tiene que hacer es cumplir las resoluciones y las propuestas de esta Cámara. Llevamos dos años, dos años haciendo proposiciones no de ley, haciendo mociones consecuencia de interpelación, presentando incluso proyectos de ley que son aprobados por esta Cámara y que después el Gobierno es incapaz de cumplir. No es creíble decir que venimos a solucionar un problema cuando no es capaz ni siquiera en dos años de poner en marcha las iniciativas.

Y, por último, dejar algo claro, y lo voy a decir con toda nitidez, con toda nitidez: nosotros, este grupo parlamentario, este humilde grupo parlamentario que representa a más de un millón de andaluces, cree en un mo-

delo público, gratuito y de calidad en la sanidad pública. Lo cree. Y, además, podrán comprobarlo muy pronto, podrán comprobarlo muy pronto. En el primer presupuesto que traiga mi Gobierno a este Parlamento comprobará cómo revertimos todos los problemas en los que ustedes han instalado a la sanidad pública en Andalucía.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

### El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moreno.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Socialista, y en su nombre toma la palabra el señor Jiménez Díaz.

Señor Jiménez, su señoría tiene la palabra.

### El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire, señor Moreno Bonilla, como tenga que esperar la sanidad pública andaluza a que usted presente un presupuesto desde el Gobierno, a que haya recursos en Andalucía para la sanidad pública, se cae el sistema entero, señor Moreno Bonilla, se cae el sistema entero, señor Moreno Bonilla.

Mire, no me hable de chistes, señor Moreno Bonilla, no me hable de chistes, señor Moreno Bonilla, ni me haga golpes de efecto, que, por cierto, yo ya sabía esta mañana que usted subía aquí.

[Rumores.]

Y ahora le digo, le digo otra cosa, ¿sabe lo que ha hecho usted cuando se ha subido en la réplica? Despreciar el debate que se ha hecho aquí esta tarde, porque si usted tenía algo que aportar se tenía que haber subido desde el primer minuto aquí. [Rumores y aplausos.] Y no salir a reaccionar cuando ha perdido el debate, señor Moreno Bonilla, dejando, por cierto, en una mala posición a la señora Crespo, que tengo que decirle que lo ha hecho mejor que usted, vaya por delante.

[Risas y rumores.]

Y no quiero con esto perjudicar a la señora Crespo, pero la verdad es como es.

### El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, señorías. Señor Jiménez, un momentito, por favor.

Yo les voy a solicitar a todos los diputados y diputadas, especialmente a los que tengo más cerca de la presidencia, que guarden silencio.

Está siendo un debate, creo, de respeto, espero que terminemos..., espero que terminemos de la misma manera.

Señorías...

Señor Jiménez, siga con el uso de la palabra.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Se lo agradezco, señor presidente.

Miren, yo creo que si de verdad le interesara al Partido Popular la situación de la sanidad pública en Andalucía y en España, lo primero que tendría que hacer es derogar el Real Decreto 16/2012. Esa es la clave, esa ha sido la agresión más importante a la historia del sistema público de salud de este país que se ha producido nunca.

Convirtieron ustedes a ciudadanos de pleno derecho para acceder a una cobertura sanitaria en asegurados. Convirtieron ustedes al Ministerio de Sanidad y a la Seguridad Social en una gestoría. Eso hicieron ustedes. Y a partir de ese momento están ustedes absolutamente deslegitimados para hablar sobre sanidad pública, porque expulsaron a cientos de miles de españoles de la sanidad pública, les llegaron a quitar la cobertura sanitaria a los jóvenes emigrantes que han salido a buscarse en el exterior un puesto de trabajo.

[Aplausos.]

Esa es la realidad, señor Moreno Bonilla. Y me hubiera encantado que hubiera subido usted aquí en el primer turno para haber hecho un debate, un debate sobre el que usted es una autoridad, por cierto, tengo que reconocérselo, estaba usted en ese ministerio con la señora Mato cuando se impulsaron todas estas medidas, todas y cada una de ellas. Avaló usted todas esas medidas que expulsaron a cientos de miles de ciudadanos del sistema público de sanidad en este país. Dejaron ustedes a tres cuartos de millón de personas inmigrantes sin cobertura sanitaria en España, señor Moreno Bonilla.

Eso fue..., eso ha sido lo que han hecho ustedes. ¿Y vienen ustedes ahora aquí a dar lecciones? Ustedes no tienen credibilidad en este debate, lo saben perfectamente. La gente les conoce bien. Y han aprovechado ustedes la coyuntura que se ha producido porque se han cometido errores.

Óigame, señor Moreno Bonilla, se han cometido errores. Es verdad. Y se han rectificado. No pasa nada, y se han rectificado. Se está escuchando a la gente, se están cambiando las cosas y se están impulsando por la vía del diálogo cambios para perfeccionar y para mejorar el funcionamiento del sistema público de salud en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Eso es lo que se está haciendo. Reconózcanlo ustedes. Quizás no le guste a usted que eso esté pasando, porque estaban ustedes aprovechándose de los trenes baratos.

Evidentemente que ustedes no han movilizado a esta gente, a toda esta gente. Evidentemente, ya quisieran ustedes tener esa capacidad de movilización. Ustedes se han aprovechado de la movilización, que es distinto, que es diferente. Pero no tienen ustedes credibilidad, por lo tanto, yo les pido que sean más sinceros y más honestos.

Ahora hay una oportunidad, va a venir a esta Cámara un debate en profundidad sobre la sostenibilidad el sistema público sanitario, para hablar también de los ingresos, señor Moreno Bonilla, de los ingresos, de la financiación a la Comunidad Autónoma de Andalucía, de esos mil millones de euros, que se le escapó antes a la señora Crespo, que no llegan a Andalucía y que están detrás del déficit de financiación de muchos servicios públicos en esta comunidad autónoma. Van a tener ustedes una oportunidad de estar a la altura, por primera vez, defendiendo, si de verdad creen en la sanidad pública, porque hasta ahora, lamentablemente, no lo han hecho nunca, pero ahora van a tener una oportunidad.

Cojan el testigo, recojan la mano tendida del Gobierno, y entre todos y todas hagamos una apuesta firme por el futuro de la sanidad pública, posiblemente, el servicio público más querido, más respetado y que más quieren defender los ciudadanos y ciudadanas de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

Cierra esta primera parte del debate..., la cierra, por el Consejo de Gobierno, el señor consejero de Salud, señor Alonso Miranda.

Su señoría tiene la palabra.

## El señor ALONSO MIRANDA, CONSEJERO DE SALUD

—Gracias.

Señorías, yo quiero empezar declarando algo que creo que dije desde el principio: nuestro máximo respeto a la ciudadanía andaluza, en ningún momento lo hemos puesto en duda.

Aquí creo que todos representamos a la ciudadanía andaluza, y eso no es algo individual y particular de un grupo. Yo lo respeto, y desde el principio ha sido así, igual que a los representantes sindicales, igual que a las asociaciones de pacientes. Y lo saben. Estoy viendo a gente con la que me he sentado muchas veces, seguiré sentándome con la gente en las diferentes provincias, lo haremos en Huelva, lo haremos en Cádiz. Seguiremos avanzando con todo el mundo para lo que tenemos que hacer, que es trabajar por la sanidad pública de Andalucía.

Yo creía que este era el objetivo. Cuando vi subir al señor Moreno Bonilla estaba convencido que subía para decir que aceptaba la propuesta de pacto que le había hecho. Me sorprendió, porque no me enteré muy bien de qué era lo que quería comentarnos. Dijo una cosa que dice: «No se resuelven mintiendo los problemas de los ciudadanos». Yo digo, perfecto, apliquémonos todos, todos, porque en esta Cámara se han dicho muchas cosas, que ya saben que hemos comentado, que no se ajustan para nada a la realidad —y eso está muy cerca de la mentira—.

Todos, apliquémonos todos. Usted lo sabe y usted lo ha hecho más de una vez. Pero, bueno, este es el tema clarísimo que usted conoce igual que yo. Si quiere, lo podemos comentar.

Por otro lado, yo creo..., y vuelvo a repetir y vuelvo a plantearlo, mi oferta de diálogo, mi oferta de diálogo a partir de la Ley de Garantías de Sostenibilidad del Sistema es una oferta de diálogo franca, que se la hago a su grupo también. Tiene la oportunidad, si de repente llegan a la defensa de la sanidad pública, como han planteado en esta tribuna, tendremos la oportunidad de observarlo. Pero yo hace poco tenía una reunión con la consejera de Valencia y me planteaba que el 20% de la población allí es atendida por concesionarias privadas.

Me alegra que cambiemos ese hábito, estoy seguro que conseguiremos y trabajarán con nosotros para que se elimine la tasa de reposición, que sí, señora Crespo, es muy importante para los profesionales anda-

lucos, para esos 10.000 profesionales que, de otra manera, no podrán acceder a un empleo público. Y lo saben, y lo saben los sindicatos que están presentes en esta Cámara, lo saben muy bien, porque hemos tenido la oportunidad de hablarlo en la mesa sectorial muchas veces. Es imprescindible eliminar la tasa de reposición para poder sacar otra oferta pública de empleo que garantice la sostenibilidad y que garantice, de una forma clara, la estabilidad en el empleo. Es fundamental.

Por otro lado, lo planteaban, yo creo que gracias a..., les agradezco que estén tan sensibles a la financiación pública. Y espero que lo que planteen sirva para que, juntos, pidamos al Gobierno central que mejoren la financiación pública de la Junta de Andalucía y hagan una financiación ajustada a la norma.

Pero yo quiero... quiero huir de tanta pelea, tan discusión, cuando se plantea el respeto a profesionales y usuarios; el debate útil para Andalucía. Eso es lo que yo les propongo: un debate útil, útil de verdad, en el cual tenemos encima de la mesa un decreto, una ley. Tenemos encima de la mesa el Proyecto de Ley de Garantías y Sostenibilidad, que da mucho juego, para que todos defendamos y nos retratemos y decir qué es lo que queremos: si queremos una sanidad pública, de verdad, gratuita, equitativa, o queremos otro tipo de modelo. Tenemos la oportunidad, ahí podremos retratarnos todos y decir lo que queremos. Y yo les sigo ofreciendo ese diálogo de forma franca.

Por otro lado, planteaban, desde Izquierda Unida... Yo creo que, señora Nieto, sabe que compartimos muchas cosas en la Comisión de Salud. Yo estoy seguro que usted me tiene el respeto, el mismo que yo le tengo a usted, y nos tenemos respeto, pero, evidentemente, a la ciudadanía la representan también los ciudadanos. Y yo jamás discuto el respeto que los ciudadanos me merecen. Por lo tanto, espero que no vuelva a plantear lo que dijo en la Mesa. Después se le olvida lo que dijo, pero dijo concretamente eso.

Yo estoy convencido..., digo convencido, de que cuando Ciudadanos plantea y ha planteado una serie de propuestas que son para la mejora de la sanidad pública, y ha planteado aquí propuestas —igual que las he planteado yo— claras, relacionadas con la transparencia, con el pacto por una sanidad pública universal, hablando de sacar una OPE, que vuelvo a repetirles, no podemos sacar más OPE si no se elimina la tasa de reposición, o en la evaluación de los planes.

Sabe que hemos tenido la oportunidad, en la Comisión de Salud, de evaluar planes, como el Plan Integral de la Diabetes, o evaluar..., o presentar la evaluación del Plan de Salud Mental. Nosotros evaluamos los planes, porque es imprescindible para poder aprobar otro plan y tomar medidas de futuro.

Señor Gil, es una forma muy rara de aceptar un debate para poder llegar a acuerdos, empezar el debate por plantear líneas rojas. Cuando nosotros nos sentamos con representantes de plataformas, con representantes de su grupo político, lo que nos piden es que no empecemos con líneas rojas. Yo le pediría lo mismo: discutamos y veamos dónde nos ponemos de acuerdo, pero si empezamos a hablar de líneas rojas es una mala forma de empezar, por cuestiones claras que usted debe entender. Sabe que ese es el camino, y cuando yo se lo planteo —se lo planteé ya en muchas ocasiones—. Creo que debemos, si queremos, defender la sanidad pública, y no tenemos que plantearnos líneas rojas, sino aportar y ver hasta dónde llegamos en estos acuerdos.

Yo le agradezco, en cualquier caso, que se sume a la petición de derogación del Real Decreto 16/2012. Lo planteaba usted, lo planteaba el portavoz, también, del Partido Socialista. Creo que —y yo he tenido la oportunidad de comentarlo tanto en este Pleno como en la comisión— el Real Decreto

16/2012 ha representado una derogación parcial de la Ley General de Sanidad sin decirlo. Ha vuelto a la pre Ley General de Sanidad. Creo que debemos volver a la sostenibilidad del sistema, garantizar la universalidad. Y creo que más pronto que tarde debemos modificar y cambiar, y derogar ese decreto, y trabajar, de verdad, en lo que debemos trabajar, que es en garantizar la sostenibilidad del sistema sanitario público a nivel estatal. Yo creo, y he dicho ya en muchas ocasiones, desde la Consejería de Salud, desde el Gobierno andaluz, veríamos con buenos ojos que se hiciera una ley estatal, igual que veríamos con buenos ojos... El otro día me preguntaban: ¿Cuál es la mejor selección pública de medicamentos que usted ve? Yo digo: la nacional. Hagámosla, seamos valientes como lo hacen los alemanes. En eso estamos y en eso podemos encontrarnos: tenemos muchos argumentos en los que podemos trabajar en conjunto, evidentemente.

Hablaba antes de temas relacionados con el uso racional del medicamento. Y quiero recordarles que los precios de los medicamentos los pone el Estado. Quisiera recordarle que los fármacos y los medicamentos forman parte de la asistencia sanitaria. Y quisiera recordarle, una vez más, que yo he dicho que, en Andalucía, por lo menos, hemos priorizado la asistencia sanitaria sobre las infraestructuras y también sobre las renovaciones tecnológicas. Ahora tenemos que trabajar en ese camino. Por lo tanto, es lógico que nosotros sigamos en ese camino de priorizar, porque la política de medicamentos, los medicamentos son útiles para la asistencia sanitaria.

Quisiera que hubiese planteado aquí, ya que hablaba de gastos, se hubiese hecho alguna referencia a que hemos tenido que volver a gastar 170 millones de euros en los fármacos para la hepatitis C, que, inicialmente, iban a pagarse por el Gobierno central, o por lo menos no iban a computar en déficit, sobre eso no ha hecho ningún planteamiento. Espero que, en algún momento, lo haga, y seamos capaces todos de hacer autocrítica.

Nosotros, es verdad, nosotros nos hemos equivocado. Y además, les digo que podemos volver a equivocarnos, pero estamos siempre dispuestos a rectificar para mejorar. Y les pido un poco, a todos, que cuando piden autocrítica, sean capaces de hacerse todos autocrítica. Seguro, seguro que ustedes no se han equivocado en alguna cosa, que ustedes no se han equivocado en decisiones que tomamos en el día a día.

Yo lo que les pido y vuelvo ya —y finalizo—, de una forma clara, vuelvo a ponerles encima de la mesa el pacto por la sanidad, ese pacto por la sanidad pública y por el sistema sanitario público de Andalucía, a través de la Ley de Garantías y Sostenibilidad del Sistema, si estamos por defender la sanidad pública de los andaluces y estamos por defender la mejora de la calidad de vida de los andaluces —y yo creo que aquí todos lo han manifestado—, estaremos por ese pacto. Y si no, tendrán que decirlo.

Muchas gracias, señorías.

[Aplausos.]

### El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señorías, son las 18:15 minutos.

El Pleno no se reanudará antes de las 19:15 minutos.



Desde ahora, hasta las 18:30 minutos, tendrán el Registro abierto para, o bien, modificar las propuestas de resolución presentadas anteriormente, o añadir hasta un máximo de 10 propuestas nuevas de resolución por grupo.

La Mesa del Parlamento queda convocada para las 19:00 horas. Y esperemos que, entre las 19:00 horas y las 19:15, podamos tener admitidas a trámite todas y cada una de esas propuestas de resolución.

Se suspende el Pleno hasta las 19:15.

[Receso.]

### El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—¿Podemos reanudar el Pleno?

Bien, señorías, se reanuda la sesión.

Señorías, la Mesa ha admitido a trámite las 35 propuestas de resolución de los cinco grupos parlamentarios. Por tanto, todas ellas están en disposición de ser debatidas y posteriormente votadas.

Comienza la presentación de la defensa de todas las propuestas de resolución presentas. Igual que en el debate, los parlamentarios de menor a mayor. Y tiene en primer lugar la palabra, por el Grupo de Izquierda Unida-Los Verdes Convocatoria por Andalucía, la señora Nieto Castro.

Señorías, les ruego silencio, por favor.

Señoría, tiene la palabra.

### La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente.

Bien, como habrá podido comprobar el resto de grupos parlamentarios, la relación de resoluciones que trasladamos al Pleno para su consideración y para su aprobación traen causa del relato y de las reflexiones que hemos intercambiado con el consejero en la primera parte del debate, en la que hemos situado algunos elementos que nos parece necesario superar.

En primer lugar, el problema de la participación como uno de los elementos que más ha deteriorado la calidad del servicio y que más ha alejado a la ciudadanía de la percepción positiva del mismo. Por tanto, la recuperación de esa participación, la activación de los órganos que están legalmente establecidos para ello, el incremento de la periodicidad de sus secciones. Y, desde luego, la toma en consideración de los informes y de las propuestas que emanen de estos órganos, en los que hay que incrementar la presencia social.

La participación social con un doble objetivo, que también encontrarán en otras resoluciones, que por un lado es la evaluación de la situación coyuntural y, por otro lado, es la planificación consensuada también para ir dando respuestas a problemas que no tienen una solución inmediata, pero que requieren de modificaciones presupuestarias, de planificación plurianual en ejercicios sucesivos, futuros, y que también deben hacerse, como le decimos, de manera participativa.

Otro elemento que le hemos trasladado, que nos preocupa mucho, es el recurso a los conciertos, habiéndose pervertido esa concepción inicial de red auxiliar y viendo cómo se ha ido consolidando la oferta privada en los momentos en los que más retroceso ha habido de fondos públicos para la sanidad pública andaluza.

Por tanto, nosotros planteamos que es necesaria la revisión de esos conciertos, redimensionarlos y hacerlos de una manera acompasada con la puesta en carga, con la puesta a disposición de la ciudadanía de equipamientos sanitarios públicos que están en estos momentos terminados y cerrados o que están pendientes de un tramo muy pequeño de su ejecución.

Eso, junto a la contratación que va derivar de la aplicación de la reducción de la jornada, las 35 horas. Es decir, el refuerzo de personal y el refuerzo de equipamientos públicos queremos que se cruce con una evaluación de lo que actualmente está en manos privadas, para ir revertiéndolo al sistema sanitario público.

Nos preocupa la atención primaria, también ha sido algo referido por la práctica totalidad de los grupos parlamentarios, su refuerzo es evidente y necesario. Es una necesidad que demandan todas las plataformas provinciales, de ahí que también hayamos incorporado resoluciones al respecto.

En el mismo caso se encuentra la salud mental, no solo para la atención de las patologías y de los trastornos más graves, sino de aquellos que están sufriendo un número creciente de personas y que se están viendo agravados por la situación, por las condiciones de vida y de trabajo...

## El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Perdón, señora Nieto. Señora Nieto, perdone, disculpe.

El murmullo ya es ensordecedor, no dejan ustedes que pueda intervenir la portavoz del Grupo de Izquierda Unida con la suficiente claridad para que podamos entenderla los que queremos escuchar. Yo les rogaría, por favor, a sus señorías que guardasen silencio y, si tienen algo que comentar, lo hicieran fuera de este salón de plenos.

Señora Nieto, disculpe y tiene usted de nuevo a la palabra.

## La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente.

Efectivamente, les decía que nos preocupa la atención de la salud mental, que requiere de un refuerzo, no solo para la atención de trastornos graves, también de los trastornos que están vinculados a las situaciones, al deterioro de la calidad de vida, al empeoramiento de las condiciones de vida y de trabajo que padecen sectores crecientes de la población, y entendemos que ese refuerzo debiera materializarse en el año en curso, dada la gravedad de la situación por la que atraviesan muchas personas.

Hemos hecho luego algunas propuestas con el ánimo también de buscar una optimización, una eficiencia de los recursos que se destinan a la sanidad pública, de manera que se liberen algunos que se puedan reorientar a otras cuestiones que planteamos. Por ejemplo, hablábamos en la primera intervención del incremento del gasto farmacéutico, de cómo la excesiva medicalización de la sanidad pública encarece sus costes y la aleja de algunos de los objetivos que estaban marcados en el IV Plan Andaluz de Salud. Y ahí hay varios elementos que sabemos que se están abordando, pero en los que hay que profundizar.

En el ámbito del programa PIRASOA, como ustedes conocen, se trata de concienciar a la población de un uso razonable de los medicamentos, pero hay una manera bastante efectiva de garantizar que nadie tome

una medicación que no debiera si se le dispensa el tratamiento en las dosis que necesita para su curación, y no, cuando necesitan seis unidades, pues tener en casa una caja que traía cuarenta.

Y nos preocupa, también tuvimos ocasión de hablarlo con el consejero en la comisión cuando se abordó este asunto, el refuerzo que entendemos necesario entre la Consejería de Salud y la de Agricultura para ser un poco más... fiscalizar con un poco más de atención el uso de antibióticos en el ganado. Porque, de no reforzarse ese control, parece, todos los estudios así lo indican, que esa cepa resistente de bacterias pasan igualmente a las personas y, por mucho que se haga una prevención en el otro ámbito, si este no se controla, no se alcanzan los objetivos requeridos. Hemos también incorporado algunas resoluciones, coincidentes con el resto de los grupos, que tienen que ver un poco, si nos permiten, con el respeto que nos debemos a nosotros mismos, al cumplimiento de lo que nos dice la Cámara de Cuentas, al cumplimiento de las recomendaciones que nos traslada el Defensor del Pueblo Andaluz y al cumplimiento de las proposiciones no de ley que todos los grupos hemos aprobado por unanimidad, en pleno o en comisión. No es razonable que, siendo ya acuerdos con total vigencia y fuerza, no sean puestos en práctica por el Ejecutivo.

En ese caso se encuentra la situación de las matronas, en ese caso se encuentra también la situación de las urgencias de la Sierra Sur de Sevilla, en ese caso se encuentran también las patologías retinianas y de baja visión. Son, como digo, acuerdos ya parlamentarios adoptados por el conjunto de los grupos parlamentarios, y debemos cumplirlos, como ocurre con las recomendaciones de la Cámara de Cuentas que tienen que ver con la extensión efectiva del programa de ictus a todas las provincias —saben que todavía Huelva y Jaén carecen de ello—. Hay que incorporar en sus indicadores el seguimiento del cáncer de mama y hay que profundizar en el cumplimiento del plan de detección precoz de esta enfermedad. Y también hay que pisar el acelerador en el cribado del cáncer de colon, que estamos muy lejos de los objetivos que se marcaron para 2015 el conjunto de comunidades autónomas, en coordinación con el ministerio, donde se iba a llegar al menos al 50% de la población en situación de riesgo. Andalucía está en el 0,1, es preciso que esa cantidad se revierta.

Habrán visto también todos los grupos parlamentarios que hemos realizado una resolución sobre el plan de verano. Es necesario que ese plan se reoriente, es necesario que se tenga en cuenta el incremento de población que tienen algunas localidades, que son claramente localidades con atractivo turístico, que ya el resto del año tienen dificultades para atender sin colapso a la población y que en verano esta situación resulta insoportable.

En ese sentido abundamos en la necesidad de la contratación de personal para acabar con la disyuntiva más semántica que cierta de si la cama está cerrada o si la cama está reservada. Si hay personal a disposición de que una eventual necesidad de esa cama la haga ponerse a disposición de las personas que están enfermas, esa cama estará reservada. Pero si en el hospital no hay personal suficiente para abrirla, esa cama estará cerrada, que es lo que pasa actualmente en el plan de verano y que necesita —a nuestro entender— una revisión en profundidad y un refuerzo acorde con los problemones que está teniendo en las últimas ediciones —esta última fue tremenda—.

Una queja recurrente de todas las plataformas, una queja que es provincializada y también generalizada, es la atención de urgencias. Tanto de los traslados como de los dispositivos de cuidados críticos, como de la atención de urgencias de las localidades que no cuentan con DCCU y que tienen que tirar de un médico

de su zona básica de salud para atender esa urgencia. Son puestos de estructura, ahora hay una oportunidad de contratación gracias a la recuperación de las 35 horas. Queremos que haya un refuerzo de personal para atender estas situaciones, para reforzar los centros de salud en los que hay médicos de libranza, porque atienden las urgencias, y así distribuir el cupo que, como saben ustedes, en este momento está en más de 1.500 cartillas para casi el 70% de los médicos.

Y, por último, la ley de atención temprana. Es un tema que tiene la entidad y el rango como para que demos ese salto. Hay un amplio consenso en la Cámara, tenemos que trabajar por acabar de rematarlo y darle rango legal a una cuestión de vital trascendencia, de mucha sensibilidad social, y en la que Izquierda Unida no va a cejar en el empeño de que acabemos teniendo un acuerdo unánime.

Muchas gracias.

## El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Turno ahora para el grupo de Ciudadanos Andalucía, y, en su nombre, toma la palabra la señora Albás Vives. Su señoría tiene la palabra.

## La señora ALBÁS VIVES

—Gracias, presidente.

Señorías, buenas tardes de nuevo.

Hemos analizado de una forma, pues, rápida, lógicamente, porque no queda más remedio, las propuestas de resolución del resto de grupos parlamentarios. La mayoría de ellas, pues, son propuestas correctas. Pero tenemos que analizar que los recursos son limitados. Entonces, tal y como está la situación de la sanidad pública andaluza a día de hoy, desde Ciudadanos entendemos que hay que hacer un análisis exhaustivo de la realidad y trabajar para que en todas las provincias de toda Andalucía se puedan prestar los mismos servicios. En todas las provincias de toda Andalucía, que, independientemente de donde uno viva, pueda acceder a los mismos servicios. Y esa es la línea que hemos planteado nosotros.

Hemos exigido —como he comentado anteriormente— mucha transparencia, datos, evidencias. Y, en función de esos datos, pues, lógicamente la consejería, si los utiliza de la forma adecuada, podrá solucionar los problemas donde a día de hoy son más urgentes. Como, por ejemplo, en la provincia de Huelva, que tiene unas carencias muy importantes de prestación sanitaria, o en otras provincias que tienen carencias también de otro tipo.

El refuerzo de la atención primaria, creo que todos los grupo parlamentarios estamos más que de acuerdo. Aumentar también el número de especialidades en los hospitales, en aquellos que realmente fuera necesario. Aquí no se trata de hacer un brindis al sol, se trata de hacer propuestas concretas y sensatas, y solucionar los problemas reales.

No podemos tener, desafortunadamente, de todo en todos los sitios; eso es una realidad. Y, realmente, engañar o plantear a la ciudadanía que eso sí que se puede hacer..., no es cierto, y creo que eso no es honorable. Entonces, aunque en determinadas situaciones habrá que decir que no, o habrá que pensar a más largo plazo, creo que es lo responsable y lo sensato.

Aumentar las urgencias hospitalarias es una necesidad, una necesidad. Y una necesidad que se da más en unos hospitales que en otros. En unos hospitales la situación es francamente insostenible.

Otorgar mayor papel... Desde el punto de vista de Ciudadanos, creemos que es importante otorgar mayor papel a los titulares de las oficinas de farmacia. Son profesionales que entienden de la sanidad, y pueden hacer una gran labor con los enfermos crónicos, y ayudarles realmente a medicarse de una forma correcta. Entendemos que las farmacias, las oficinas de farmacia, pueden hacer una gran labor que, consecuentemente, conllevaría un gran ahorro en las arcas de Andalucía.

También que a través del Consejo Interterritorial se lleven a cabo de forma centralizada —revertir la descentralización— la gestión y compra de los medicamentos huérfanos a nivel nacional. Existen, como todos sabemos, las enfermedades raras, y lo que no es justo es que en función de la comunidad autónoma donde residas puedas tener acceso a una serie de medicamentos o no. Entonces, entendemos que aquí la unión... Realmente, que todas las comunidades autónomas tratemos este tema es fundamental para dar la atención que se merecen a estos pacientes.

También le proponemos una comisión formada por la industria farmacéutica, por los profesionales sanitarios y por los pacientes, para darle una vuelta a la famosa subasta de medicamentos; la cual el consejero afirma que supone un ahorro extraordinario, que desde 2012 fueron 700 millones de euros... No sabemos todavía dónde están esos 700 millones de euros y no estamos de acuerdo con la forma de hacer la subasta de medicamentos. Entonces, sí que proponemos una comisión con expertos y para ver si se puede hacer otro planteamiento con respecto a esta compra de medicamentos.

El plan de urgencias ya lo he mencionado antes. Algo que también creo que estamos todos de acuerdo es un plan de infraestructuras en todas las provincias de Andalucía. Pero no un brindis al sol: sabiendo lo que tenemos y hacia dónde queremos llegar, qué es lo que queremos tener y con qué contamos. Porque prometer, prometer y prometer... Pues ya hemos vivido en muchas ocasiones que se llevan prometiendo hospitales desde hace bastantes legislaturas, ya no bastantes años, bastantes legislaturas. Entonces, desde Ciudadanos, preferimos exigir compromisos concretos, con fechas. Un hospital... Si hace falta un materno-infantil en Almería y tiene dotación presupuestaria la Consejería de Salud para poder llevarlo a cabo y es realmente necesario, que lo lleve a cabo y que se comprometa. Que no prometa un hospital en cada provincia, siendo que a lo mejor hace uno o menos. Creemos que hay que ser más serios y tener un compromiso más firme.

También creemos necesaria la creación en los centros hospitalarios andaluces de una red de cuidados paliativos pediátricos que pueda dar cobertura a la totalidad de los menores que necesitan dichos cuidados. Como todos ustedes saben, hoy es el día del cáncer infantil, y creo que tenemos que comprometernos todos, los primeros la consejería, para que todos esos niños, residan donde residan, reciban los cuidados que realmente necesitan.

Impulsar también una nueva estrategia de calidad del servicio público de salud con un marco temporal a largo plazo.

Todos estos planteamientos..., habrá algunos planteamientos que habrá que hacer a corto, fundamentalmente porque la situación quizás es insostenible, porque los profesionales están en una situación que necesitan mejorar, lógicamente, pero sobre todo también que los pacientes no son atendidos tal y como deben serlo. Y esas medidas se deben llevar a cabo de forma urgente. Pero habrá otras, como infraestructuras, que habrá que hacer un análisis de necesidad real y priorizar. Y una vez que se armonice la atención sanitaria en todas las provincias de Andalucía, a partir de allí, será cuando haya que empezar a mejorar. Pero una vez que todas las provincias de toda Andalucía y todos los ciudadanos andaluces reciben la misma atención sanitaria.

Esperamos, de verdad, que por parte del resto de grupos parlamentarios y por parte de la consejería, aquí, en su caso, acepten de buen grado las propuestas que ha hecho Ciudadanos.

Ciudadanos propone planteamientos sensatos, planteamientos que nos han trasladado. Sabemos que hay muchísimas necesidades, pero hay que priorizar. El presupuesto, desafortunadamente, es limitado. Hay que modificar la ley de financiación autonómica para que a Andalucía llegue realmente el importe que le tiene que llegar. Y si realmente se modificara esa ley, pues probablemente todos estos servicios sanitarios e infraestructuras, que tardarán más y se demorarán más en el tiempo, pues podrían hacerse antes.

Entonces, entendemos que, a través del Gobierno central y las aportaciones de todos los grupos en el Congreso, se pueda llegar a la modificación de esa ley de financiación autonómica para así poder atender a todos los ciudadanos de Andalucía como se merecen y a los profesionales de Andalucía, que tengan realmente los derechos que se merecen.

Muchas gracias.

### El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Albás.

Turno ahora para el Grupo Podemos Andalucía.

Y, en su nombre, toma la palabra la señora Rodríguez-Rubio.

Su señoría tiene la palabra.

### La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Gracias, presidente.

En primer lugar, recordar la tradición del día de hoy a la hora de aprobar en el Parlamento Europeo el CETA, que, además, lo que establece es precisamente hacer bajar los estándares no solo en derechos laborales, no solo en posibilidad de desarrollo de la economía social andaluza, sino también los estándares de salud. En ese sentido, la salud también tiene que ver con firmar acuerdos de libre comercio que hacen descender sus condiciones.

Otra tradición, la del día de ayer, para no derogar la ley Montoro, que asfixia a los ayuntamientos. La salud también tiene que ver con la atención que dan los ayuntamientos y los municipios a sus ciudadanos. Y ustedes han traicionado doblemente la salud de los andaluces por esa vía.

En segundo lugar, dar mi gratitud y mi admiración a las organizaciones de la sociedad civil, a las plataformas ciudadanas, a las asociaciones, porque han conseguido que la defensa de la sanidad pública, que efectivamente es una defensa del modelo, afortunadamente, no es tirar la toalla, sino es decir que hay que ampliar los márgenes de lo posible, en el ámbito de la sanidad, porque de ello depende nuestra vida y la de nuestros hijos y nietas. Ellos han sido los grandes héroes durante la época de recortes, porque se lo han ido echando a la espalda y han sido los grandes héroes para salir a la calle y hacer que hoy estemos debatiendo sobre este tema aquí.

Me parece que es una contradicción irrespetuosa plantear que la propuesta y la protesta, como insinuaba antes la portavoz de Ciudadanos, en este caso, son contradictorias. No es verdad. Ustedes han rectificado también. Al consejero le honra, lo ha hecho. Ha rectificado, y le honra. Pero ustedes no han rectificado y ustedes votaron en contra, aquí, de parar la fusión hospitalaria en Granada. Y, al parecer, están ustedes queriendo rectificar pero sin decirlo exactamente.

Por otro lado, decir que gracias también, especialmente a la ciudadanía de Granada, a los granadinos y granadinas, porque su dignidad ha sido contagiosa por toda Andalucía. Y ha reproducido movilizaciones en defensa de la sanidad pública, que es la garantía de futuro de nuestro sistema sanitario, mucho más de lo que nosotros hemos conseguido hacer en este Parlamento hasta el momento.

Nosotros hemos presentado 35 resoluciones, y muchas de ellas, señor consejero, van a ser líneas rojas, sí. Serán líneas rojas en la negociación. Nosotros no vamos a llegar a la negociación con la carpeta vacía de propuestas. Y, para nosotros, acortar la brecha entre la financiación por habitante en la sanidad, a nivel estatal y la andaluza, va a ser una línea roja, dar pasos en esa dirección.

Para nosotros, será una línea roja recuperar el 6,5% del PIB en inversión sanitaria, tal y como estaba establecido en el primer borrador de la Ley de sostenibilidad sanitaria. Para nosotros, va a ser una línea roja recuperar los servicios del 061 y de Salud Responde. Y se puede hacer, y no hay que echar a nadie, y lo hemos demostrado en Cádiz, que hemos remunicipalizado tres servicios, por cierto, gracias al voto que ustedes nos han dado en este caso. Se puede hacer, y no hay que darles miedo a los trabajadores con que esto va a suponer su despido y, para nosotros, será una línea roja, efectivamente.

Financiación: pues claro, pues claro que tiene que ver con la merma de la financiación de las comunidades autónomas. Ahí nos tienen ustedes como aliados, en defensa de una financiación justa para Andalucía. Pero es que, si nos vamos un poco más atrás, ustedes juntos han aprobado y han negociado un techo de gastos este año. Ustedes juntos, de nuevo, la ley Montoro, para mantenerla, y ustedes juntos, primero uno y después otro, llevaron a cabo un rescate bancario. Y no me cansaré de decirlo, que son tres veces los presupuestos de educación y sanidad de todas las comunidades autónomas.

Señora Albás, de Ciudadanos, decirle que el presupuesto es limitado y esto no está dentro de lo posible, y si no podemos financiar una necesidad básica para hacer, de verdad, real un derecho como es la sanidad, no lo hacemos porque no tenemos presupuestos, cuando se han derrochado 150.000 millones de euros en rescatar a los bancos en este país, pues, es una falta de conciencia social y de saber a quién se representa.

También, el 135 de la Constitución, que modificaron para pagar antes los intereses de la deuda de los tratamientos contra el cáncer. Eso es lo que, después, dio lugar a una carencia, a una crisis fiscal que ha teni-



do consecuencias directas sobre la prestación de un servicio y la garantía de un derecho en Andalucía que, para nosotros, es una bandera y que defendemos, porque además somos usuarios y usuarias de la sanidad pública, no solo porque quede bien decirlo en un discurso desde un atril.

Establecemos y planteamos también la necesidad de, en cinco años, converger con la media del Estado español, establecer un plan económico en ese sentido porque, además, esa brecha respecto a la financiación estatal es una brecha aún más dolorosa. En las encuestas del INE, en el año 2015, arroja una cifra que es dolorosísima, que es que la diferencia entre los que tienen esperanza de vida más alta al nacer, que son los navarros, y los gaditanos y gaditanas, que son los que tienen una esperanza más baja al nacer, es de tres años. Es decir, cuando hay brecha en inversión sanitaria, también hay brecha en esperanza de vida para los ciudadanos nada más nacer.

También hemos planteado la necesidad de reforzar la atención primaria y pedimos aplicar de forma inmediata, con un calendario claro, algo que ya hemos aprobado, que es la estrategia para la renovación de la atención sanitaria.

De forma inmediata, adecuar el tiempo de las consultas y agenda para garantizar la atención a los pacientes pluripatológicos; potenciar el trabajo de enfermería; aumentar la presencia de matronas, y mejorar la cobertura de bajas. Esto está establecido en las estrategias. Necesitamos que se empiece a ver ya en los centros de salud de Andalucía.

Realizar un plan de incremento de resolución en la atención primaria, homogeneizando y expandiendo el acceso a la petición de pruebas complementarias por parte de este nivel asistencial, como ha ocurrido en otros momentos previos.

Pedimos también aplicar una perspectiva de género a los indicadores de salud. Hay algunos que no están desagregados por género, y creemos que es fundamental. Y, en esta dinámica de perspectiva de género, echamos de menos recuperar las consultas de planificación familiar en los centros de salud, en los centros de salud cercanos, de los barrios, que desempeñaban una labor muy importante, aunque carentes de recursos, y que creemos que es fundamental recuperarlo.

Decimos también: formación contra la violencia machista y para detectar abusos a menores, para nuestros profesionales sanitarios; actuaciones que tengan en cuenta determinantes sociales de la salud que, como sabemos, son fundamentales en Andalucía y en el resto de España. Decimos también: incrementar la atención y las prestaciones de salud mental, que es la hermana pobre del sistema sanitario andaluz, con un enfoque sociosanitario.

Prestamos atención a la necesidad de mirar al medio rural y a la necesidad de una atención sanitaria suficiente y completa en el medio rural, en una comunidad autónoma como la nuestra, donde sabemos que hay núcleos de población importantísimos en comarcas intermedias.

Decimos: planes de alta frecuentación para evitar lo que suele pasar en invierno con las gripes y en los veranos con los veraneos.

Decimos también: planteamos medidas en relación con los copagos que puedan, de alguna manera, compensar recortes que se han establecido tanto a nivel estatal como a nivel autonómico.

Planteamos medidas relacionadas con la mejora de la contratación de suministros y servicios, y sobre las cuestiones relativas a privatizaciones planteamos auditar la prestación sanitaria que se está llevando a cabo

con medios ajenos, en especial radiodiagnóstico, diagnóstico endoscópico y hemodiálisis, y, por ejemplo, el IVE, la interrupción voluntaria del embarazo, que, en un 90% de los casos en Andalucía se deriva a clínicas privadas.

Planteamos también un proceso de reversión de privatización de servicios no clínicos: lavandería, limpieza, hostelería y con mucha fuerza y con mucha entidad, esa recuperación del 061 y Salud Responde para que sean trabajadoras directas de EPES, como aprobó este Parlamento en una proposición no de ley a la que ustedes no están prestando atención hasta el momento. Eso estará en nuestra carpeta.

Planteamos también, en la gestión clínica, desvincular el complemento de productividad variable, es decir, esos incentivos que se dan a los profesionales, del cumplimiento de objetivos basados en la auto-declaración de los jefes de las unidades de gestión clínica, porque no en vano nos refieren, en muchos casos, los profesionales que estos incentivos se han utilizado para fomentar los recortes y recortar en las pruebas diagnósticas.

Planteamos cuestiones concretas relacionadas con el empleo, como mejorar la bolsa de empleo del SAS, haciendo accesible a las personas en ellas inscritas a los listados actualizados de las personas contratadas y pendientes de contratación, y sus respectivas puntuaciones, algo que se podría hacer con mucha facilidad si quisiéramos, de verdad, tener transparencia en ese sentido.

Revisar el plan de interinidad del SAS para cumplir las sentencias que declaraban ilegal la encadenación de contratos temporales en puestos de trabajo estructurales.

Hablamos de infraestructuras sanitarias. Hablamos de medidas de transparencia fundamentales en la sanidad. Hablamos también de la necesidad de recursos para la formación. Establecemos la necesidad de una ley de atención temprana. Ha sido una bandera de este Parlamento, no solo de esta fuerza política, mayoritariamente en la Cámara. Y entendemos que es necesario recuperar aquel diálogo para que, por fin, haya un derecho garantizado a la atención temprana para los niños y niñas andaluzas. Planteamos prestaciones no incluidas hasta ahora, relacionadas con la salud bucodental, óptica, auditiva, un grupo de trabajo sobre externalizaciones y subcontrataciones en la Comisión de Sanidad...

Antes de junio de 2017, planteamos dos hospitales completos en Granada, vamos a ponerle un calendario claro a ese compromiso y a esa rectificación que les honra. Pues, pongámosle un calendario claro al fin de ese error para que, por fin, pues por fin podamos celebrar que efectivamente la razón y el sentido común se han impuesto en el caso de Granada.

Planteamos también derogar la Ley 16/2012, y en esto tienen ustedes algo que decir, señores del Partido Popular, pero también ustedes algo que decir, señores del Partido Socialista, que tienen un diálogo abierto bastante frecuente con el Partido Popular en el Congreso de los Diputados.

### El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez-Rubio.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, y en su nombre toma la palabra la señora García Carrasco.

Su señoría tiene la palabra.

## La señora GARCÍA CARRASCO

—Gracias, señor presidente. Buenas noches, señorías.

Me gustaría empezar agradeciendo esta tarde aquí, en el Parlamento de Andalucía, a todas las asociaciones, a las plataformas que nos han acompañado porque les preocupan realmente la sanidad en Andalucía y los problemas que tiene.

Señor Jiménez, es que no puedo inhibirme de contestarle, de contestarle, y que nosotros compartimos su preocupación, señor Jiménez, la compartimos, la compartimos directamente y entendemos que a ustedes les haya molestado que el señor Juanma Moreno se haya subido aquí a defender la sanidad, porque, claro, pone en evidencia dos cosas, dos cosas: pone en evidencia a la señora Díaz, que no está aquí, que no está aquí, no es que no se haya subido aquí a defender la sanidad, es que no está aquí.

[Aplausos.]

Y, claro, yo entiendo que les moleste, claro que les molesta, por supuesto que les molesta.

Señor Jiménez, qué pena, ¿verdad?, las medidas que tuvo que adoptar el señor Rajoy, qué pena, claro, si ustedes dejaron arruinada a España, vamos a ser leales, vamos a tener la verdad por delante, ustedes arruinaron a España, qué pena.

[Rumores.]

Eso se les olvida...

## El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora, señora García Carrasco, me va usted a permitir que la llame a la cuestión, por la sencilla razón de que...

[Intervenciones no registradas.]

Yo les rogaría a sus señorías que guardasen silencio.

Sabe usted que este turno es para la presentación de las resoluciones, no para abrir debates. Entonces, yo le rogaría que a partir de este momento...

[Intervenciones no registradas.]

Yo, señorías, les rogaría silencio, por favor. Señorías, les rogaría silencio, por favor.

Con todo el respeto que me merece, señora García Carrasco, le ruego que se ciña al turno de presentación de las resoluciones. Gracias.

Sigue con el uso de la palabra.

## La señora GARCÍA CARRASCO

—Gracias, señor presidente.

Bueno, yo voy a seguir hablando de cuál es nuestro modelo y cuál modelo han dejado claro aquí esta tarde.

Bueno, pues nuestro modelo, el modelo del Partido Popular, no es ese modelo, no es ese modelo, y nuestras propuestas de resolución así lo recogen, no va a ser el modelo que haya dejado en la calle a casi seis mil

profesionales, ese no va a ser nuestro modelo ni el de nuestras propuestas de resolución. Nuestro modelo no va a ser el que cierre puntos de urgencias o elimine equipos de urgencias, ese no va a ser nuestro modelo y no va a estar recogido en nuestras propuestas de resolución. A pesar de haber echado a profesionales, nuestro modelo no va a recoger que se les recortara el 75, el 50 y el 33%.

Ese no va a ser nuestro modelo y no va a estar recogido en nuestras propuestas de resolución. Ese no va a ser nuestro modelo, como tener las listas colapsadas e interminables. Ese no va a ser nuestro modelo. Y nuestro modelo no va a ser ignorar a los profesionales sanitarios.

Hoy creo que hemos llegado a la parte más importante de este día, que creo que son las propuestas de resolución. Lo creo, señor presidente, y a eso hemos venido, a proponer, como llevamos haciendo dos años, señor presidente, se lo recuerdo, dos años haciendo propuestas en este Parlamento, y eso es lo que hemos venido a hacer.

[Aplausos.]

Lo que debemos demostrar hoy aquí todos, lo que debemos demostrar aquí todos hoy es que vamos a ser parte de la solución y queremos solucionar el problema; de lo contrario, de lo contrario, si no llevamos adelante estas propuestas, las propuestas de todos los grupos parlamentarios en su mayoría, demostraremos que no estamos a la altura de las circunstancias y que no estamos del lado de los profesionales sanitarios, que están muy preocupados. Los profesionales sanitarios no quieren escuchar aquí estadísticas, quieren que les solucionen sus problemas del día a día, y de eso se trata, de eso se trata con las propuestas de resolución, de solucionar los problemas de profesionales estresados, sobrepasados y muy preocupados.

Y queremos que estas propuestas de resolución den tranquilidad a los profesionales, a los pacientes, a los usuarios y a la ciudadanía en general. Queremos que estas propuestas sean un compromiso firme y decidido para solucionar y, a través del pacto sanitario, señor consejero, que usted ha puesto encima de la mesa y en el que estamos de acuerdo, pero donde participen todos en ese pacto sanitario, todos los colectivos implicados llevemos a cabo ese pacto sanitario para garantizar lo que todos estamos de acuerdo: un sistema sanitario público, universal y de calidad. Y creo que este es el primer paso, irrenunciable e inequívoco que todos debemos dar.

Por supuesto, hemos tenido que incluir propuestas, como por ejemplo que se publique la orden que deroga, porque ustedes dicen: «ya lo estamos haciendo», pero, claro, la pregunta es: ¿cuánto se tarda en publicar una orden que derogue las órdenes de fusiones?, pregunto. ¿Cuánto se tarda en cumplir, en retirar los recursos? Yo pregunto cuánto se tarda en hacer esas cosas.

Vamos a cumplir. Ustedes dicen: «cumplimos». Hace muy poco se levantaron de la mesa de negociación los sindicatos porque decían claramente que ustedes no cumplían. Pues nosotros queremos ese compromiso y lo hemos puesto en una propuesta de resolución.

También le pedimos igualdad, y se lo han pedido las plataformas. Si la Plataforma por una Sanidad Digna en Granada participa en la negociación, la plataforma de Huelva debe participar en la negociación, se lo ha dicho la plataforma. Yo creo que es lógico y sencillo. Y hay muchas plataformas, señor consejero, y le recuerdo, por ejemplo, la del Cucharón de Jaén, que todavía..., y usted se comprometió con ellos a que el gerente del SAS lo llamaría en el hospital. Pues no los ha llamado, no los ha llamado.

El origen de todo está muy claro, ¿cuál ha sido el origen del problema que tenemos encima de la mesa? La falta de inversión, la falta de presupuesto sanitario, y eso es una prioridad que debería haber tenido el Gobierno andaluz y que no la ha tenido. Ustedes han decidido gastar en otras cosas y no gastar en sanidad, y la propuesta que nosotros traemos aquí es gastar el 6,5 del Producto Interior Bruto, esa es nuestra propuesta. Ustedes han decidido gastar lo que han querido y han dejado a la sanidad en los últimos puestos de todo, de toda España, esa es su decisión.

¿Para qué queremos que haya dinero encima de la mesa? Pues, muy sencillo: pues para recuperar los derechos de los trabajadores, pero no para recuperarlos dentro de cuatro años, sino para acelerarlos, porque se lo debemos a los profesionales; para que podamos tener un plan de ordenación de recursos. Y si no hay dinero es imposible que podamos hacer un plan de ordenación de recursos, es imposible que podamos. ¿Qué piden los profesionales? Muy sencillo: que las plantillas que tienen, no que se las aumenten, las que tienen, que se las cubran, que les cubran el que se ha jubilado, que les cubran la baja por enfermedad, que les cubran los permisos por maternidad. No los están cubriendo, es lo único que les piden los profesionales. Yo creo que está muy claro. ¿Es importante la estabilidad de la plantilla de los profesionales sanitarios? Por supuesto, pero no a cualquier precio, no a cualquier precio.

Y la propuesta de resolución es clara: paralizar el proceso de interinización y volver a negociarlo con todos los agentes, porque se necesita un consenso muy importante en gente que lleva esperando quince años para esto y se van a quedar fuera, una nueva negociación y que los principios constitucionales de mérito, igualdad y capacidad sean los que primen. Es muy sencillo, pero ustedes lo hacen siempre muy complicado, muy complicado.

Yo creo que el respeto se demuestra a los profesionales de esa manera. Son profesionales que llevan años, años, poniendo al servicio del sistema público de salud su trabajo, su tiempo, incluso fuera de sus competencias.

Las ofertas de empleo público. Hemos empezado, han roto ustedes la mala costumbre de no convocarlas, desde el año 2007 ha sido así. Pero no han roto ustedes la mala costumbre de eternizarlas, y otra propuesta de resolución va en ese sentido. Agilicen ustedes, agilicen ustedes, si se va a juntar la del 2015 con la de 2017, agilícenla, denles certidumbre a los profesionales sanitarios, por favor. Hagan los concursos de traslados, por favor.

La despolitización es otra propuesta que traemos aquí. Pero no nos referimos a los..., nos referimos a los hospitales, a los centros de salud, porque siempre me dice mi compañera Nieto: «es que no se puede despolitizar la sanidad». Sí se puede, se debe despolitizar a nivel de centros de salud y de hospitales. Los profesionales quieren una participación y una transparencia y que primen los resultados de salud en esa gestión de la sanidad. Y que se cumplan las sentencias del Tribunal Superior de Justicia, no deberíamos tener que pedirlo, pero tenemos que volver a pedirlo, como en repetidas ocasiones.

Las agresiones a los profesionales es algo que leemos todos los días en los medios de comunicación, y debe ser, debe ser la Administración la que ponga las medidas para solucionar este problema, porque ellos son la cara y la cruz del sistema, para reforzar su autoridad pública y para que el profesional sanitario consigamos que, junto con el paciente, se vean como los beneficiados.

Me queda poco tiempo y voy a hablar de que si no tenemos una atención primaria, y en una propuesta de resolución lo decimos muy claro, una atención primaria que tenga profesionales suficientes para poder de-

sarrollar los programas de promoción y de prevención, y un tiempo suficiente para atender a los pacientes, no tendremos nunca una atención primaria, será otra cosa, pero no una atención primaria. Una atención primaria que cierre los programas de prevención y promoción, dependiendo de la época del año o de que haya profesionales o no los haya, no es una atención primaria. Y espero que ese programa que vienen anunciando desde hace dos años de atención primaria, de verdad, solucione. Y, en ese sentido, van las propuestas.

Y no me gustaría olvidarme de todos los colectivos que durante dos años han venido al Parlamento de Andalucía, a su casa, a pedir nuestra ayuda, con propuestas sensatas, con unas propuestas muy sensatas que se han llegado a aprobar. Y hay muchas propuestas de resolución, dentro de las que nosotros hemos presentado, que lo que quieren es que se cumpla la voluntad del Parlamento. Y creo que es tan sencillo como el tirar de propuestas de alzhéimer, fibromialgia, enfermos celíacos... Me voy a acordar de la unidad de cuidados paliativos pediátricos, porque hoy, que es el Día Internacional contra el Cáncer, esos pequeños superhéroes se merecen, por parte de nosotros, un compromiso real y que no se eternice el compromiso.

[Aplausos.]

Yo le pido un compromiso real con todos, pero, especialmente, con los colectivos que se han acercado a este Parlamento para pedir nuestra ayuda.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

### El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora García Carrasco.

Cierra el debate, por el Grupo Socialista, el señor Muñoz Sánchez.

Señor Muñoz, su señoría tiene la palabra.

### El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Señorías, buenas noches.

Me gustaría destacar algunos datos sobre la actividad de este Parlamento y el importante número de iniciativas que, desde el arranque de esta legislatura, hemos dedicado a analizar la situación de la sanidad pública en Andalucía.

Voy a demostrar que es falso, radicalmente falso, que esta Cámara haya desatendido una política que para los socialistas es un pilar fundamental de nuestro modelo social.

[Rumores.]

Estoy hablando de sanidad, señoría. A ver si voy... Mira, si queréis, cogéis el papel... Tenéis las 35 propuestas de resolución ahí, y las leéis.

[Aplausos.]

Le pido al presidente que me detenga el tiempo, por favor.

Voy a demostrar, decía, que es falso, que es totalmente falso que se haya desatendido, por parte de los socialistas, un pilar fundamental que es para nuestro modelo social la sanidad. En lo que llevamos de legislatura se han producido 82 comparecencias del consejero de Salud, tanto en pleno como en comisión. En ese mismo período se han sustanciado un total de 46 proposiciones no de ley en la Comisión de Salud, y otras 21 iniciativas de este tipo se han abordado en el Pleno de la Cámara. En total, señorías, 67 debates en profundidad sobre diferentes aspectos de la sanidad pública, que nos han permitido, en esta Cámara y en las comisiones, en este Pleno, analizar, contrastar los modelos y poner sobre la mesa propuestas de mejora para la sanidad pública andaluza. Y a esto habría que sumar diferentes decretos e iniciativas legislativas tramitadas o algunas de ellas que están en tramitación.

Hemos hablado mucho, largo y tendido, sobre la situación de la sanidad pública de Andalucía en este Parlamento, pero aun así hoy no nos hemos opuesto a que haya este debate, porque no tenemos los socialistas ningún temor a hablar de sanidad pública, y menos a confrontar los modelos con la derecha de esta Cámara.

[Aplausos.]

Estamos hablando, señorías, de algo muy serio, algo que no vale el que juguemos con hipocresía, con juego sucio. Estamos hablando de algo vital, que es la salud para las personas. Estamos hablando de algo serio. Por lo tanto, no entendemos algunas de las cuestiones que se están sucediendo en este debate o cuál es el propósito que hacen algunos, como Izquierda Unida o Unidos Podemos, haciéndole el juego al señor Moreno Bonilla y a la derecha, que están blanqueando... Usted ha hablado del CETA, señora Rodríguez, ha hablado de la ley Montoro...

[Aplausos.]

Y ahora me va a dejar hablar, que nosotros también somos gente, señora Rodríguez, que somos gente también, igual que usted.

[Aplausos.]

### El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Muñoz, le llamo también a la cuestión, y le ruego que vaya intercalando las proposiciones y resoluciones.

### El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

—Ya, pero que la señora Rodríguez no me va a decir también las líneas rojas.

### El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Por eso, señor Muñoz, la mejor manera es presentar nuestras resoluciones. Su señoría sigue con la palabra.



El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

—Bueno, señorías, los andaluces saben perfectamente que el Partido Popular y el PSOE representan los polos opuestos en materia sanitaria, que defendemos modelos que son totalmente antagónicos. La derecha defiende un modelo de sanidad radicalmente diferente al que defendemos los socialistas. Somos como el agua y el aceite, la cara y la cruz de una misma moneda. Y nosotros hemos tomado partido por la gente, por el acceso a la asistencia sanitaria en condiciones de plena igualdad, sin restricciones, sin privatizaciones, sin desmantelamiento de servicios, sin despido de profesionales, sin recortes, sin copagos... Y ustedes, con la complacencia de Podemos y de Izquierda Unida, parece que no están defendiendo la sanidad pública. Y Podemos e Izquierda Unida están blanqueando esta política sanitaria cruel, que daña a la ciudadanía, una política que expulsa a las personas del sistema sanitario, que recorta derechos y prestaciones, que elimina pruebas diagnósticas, que impide el acceso a los medicamentos vitales para muchos enfermos, que antepone los intereses de la industria farmacéutica y que entiende la salud solo para aquellos que puedan pagársela.

[Aplausos.]

Señora Rodríguez, señor Maíllo, estoy seguro de que ustedes no creen en ese modelo sanitario, estoy seguro de que no creen. Pero, si es así, ¿por qué están respaldando la estrategia de la derecha? ¿Por qué están atacando a lo público, a nuestro modelo sanitario en Andalucía?

¿Creen que dañar la imagen de la sanidad pública es un buen negocio para alguien, señora Rodríguez? ¿No creen que ese negocio solo beneficia a la derecha de este país? ¿Por qué se han convertido ustedes en cómplices de esta ofensiva al sistema sanitario público? Porque, repito, que quede claro, lo que defendemos los socialistas es un sistema sanitario público, de calidad, universal y gratuito.

Y voy a entrar en las propuestas de resolución, señorías.

[Rumores.]

Bueno, antes de entrar...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías...

El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

—Bueno, si puedo. Señorías, ¿puedo?

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Muñoz, espérese, espérese.

Si sus señorías quieren guardar silencio, podemos seguir el debate. Si quieren guardar silencio.

Señor Muñoz, siga con el uso de la palabra.

El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

—Antes de entrar en las propuestas de resolución, señora Rodríguez, la ley Montoro nosotros no la apoyamos, igual que tampoco aprobamos la vuestra, que la habéis hecho también de manera unilateral, como hizo el PP, sin hablar con la Federación Española de Municipios y Provincias. Y recordarle también que en el CETA habéis votado con Le Pen para seguir los preceptos de Trump, señora Rodríguez.

[Aplausos.]

Eso es lo que usted ha hecho, ya que se pone aquí a hablar de temas. Pues así es.

[Aplausos.]

Bueno, pues, como decía... Si me dejan sus señorías, por favor. El Grupo Socialista formula treinta y cinco propuestas de resolución para su consideración en este debate. Treinta y cinco propuestas de resolución que dejan claro qué es lo que defendemos los socialistas y qué es lo que rechazamos, para que no quepa ningún tipo de duda. Y proponemos, entre otras medidas.

Impulsar la participación de los ciudadanos, fortaleciendo los espacios para la participación efectiva de la ciudadanía en las decisiones estratégicas del sistema. La presentación, por parte del Consejo de Gobierno, de un informe con carácter periódico sobre el balance de la salud pública. Impulsar un pacto andaluz a favor del sistema público de salud de Andalucía, que nos una a todos en la defensa de una sanidad pública de calidad, gratuita y universal. Un incremento del porcentaje del presupuesto andaluz destinado a sanidad en cada ejercicio, porque sin una correcta financiación, sin los recursos necesarios, nuestra sanidad se resiente. Por eso, instamos también al Gobierno central a garantizar un gasto sanitario público anual equivalente al 6,5% del PIB, señora portavoz del Partido Popular.

En nuestras propuestas de resolución, nos comprometemos en este Parlamento, como lo hemos hecho siempre, a fortalecer la sanidad pública frente al auge de la sanidad privada y a continuar impulsando la su-  
basta de medicamentos, un mecanismo eficaz que está permitiendo un importante ahorro y que nos ayuda a ser más eficientes en el manejo de los recursos públicos.

Nuestras propuestas recogen igualmente un compromiso expreso para continuar mejorando la situación laboral de los profesionales de nuestra sanidad pública andaluza, sin olvidarnos de quién tiene en sus manos la llave en este tema trascendental, la jornada laboral y las condiciones del trabajo del personal sanitario. Por eso, en nuestras propuestas de resolución también volvemos otra vez en esta Cámara a instar al Gobierno de España a aprobar la jornada de 35 horas para todo el territorio español, y muchas más mejoras: un impulso al análisis y la mejora de las listas de espera de la sanidad pública andaluza, ayudándonos de las propuestas de una comisión formada por profesionales sanitarios; favorecer la participación de la junta, de hospital, junta facultativa y junta de enfermería en los planes de gestión de los hospitales; impulsar el desarrollo de proyectos basados en la telemedicina; aumentar la sensibilidad a la cartera de servicios en materia sanitaria a través de las nuevas tecnologías, y muchísimas medidas más que, evidentemente, no tengo tiempo de destacar. Estos son solo algunos ejemplos.

Señorías, por favor, les pido un poquito de respeto nada más.

Estos son algunos ejemplos, señorías, que quería destacar, y espero que tengan en su consideración.

En definitiva, una batería de propuestas encaminadas a blindar, proteger y hacer sostenibles en nuestro sistema público de salud, y que definen con claridad nuestro modelo sanitario. Unas propuestas que, ade-

más, recogen un rechazo explícito, un rechazo explícito al modelo segregador y clasista de la sanidad para ricos que defiende el Partido Popular de Andalucía.

Y termino, señorías. Hoy tenemos una oportunidad de forjar una alianza que defienda el presente y el futuro de nuestra sanidad. Es tiempo de unir fuerzas para proteger un elemento fundamental de la arquitectura de nuestro estado del bienestar. Hagámoslo, señorías, con rigor, con responsabilidad, con una vocación constructiva, y pensando en lo mejor para todos los andaluces y andaluzas.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Muñoz.

La señora GARCÍA CARRASCO

—Señor presidente.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Dígame, señora Carrasco.

La señora GARCÍA CARRASCO

—Pido la palabra.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Lo siento mucho, señoría.

Si me dice usted qué artículo quiere usted invocar, yo estaré encantando de dársela.

La señora GARCÍA CARRASCO

—El 152.5.

Creo que me debe usted...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—El 152.5, perdón, perdón, perdón.

La señora GARCÍA CARRASCO

—Unos minutos para la igualdad de oportunidades en esta Cámara.

Sí, sí.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Perdón, señoría.

*[Intervención no registrada.]*

¿Me dice usted el 152.5?

La señora GARCÍA CARRASCO

—Es que usted me ha cortado en el minuto uno y...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora García Carrasco, la he escuchado bien. No hace falta que me repita usted las cosas. Yo la he escuchado.

La señora GARCÍA CARRASCO

—Me ha escuchado.

Sí, pero es que quiero explicarlo bien.

*[Murmillos.]*

Quiero explicarlo bien.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Mire, señora García Carrasco, el artículo 152.5 no ha lugar en este momento.

Ya estamos en el siguiente, justo en el que yo le hago a usted, igual que al señor Muñoz, le he llamado a la cuestión.

*[Intervención no registrada.]*

La señora GARCÍA CARRASCO

—Pero a mí me ha dejado hablar...

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y, por tanto, señora Carrasco, no tiene usted..., no tiene usted el uso de la palabra.

La señora GARCÍA CARRASCO

—Pero usted me ha dejado hablar un minuto, y a él, cinco. Luego no estamos en igualdad de oportunidades. Eso es lo que yo quería dejar claro.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Carrasco, no tiene usted el uso de la palabra.

Lastimoso.

[Murmullos.]

Lastimoso.

Señores y señoras diputados.

Señorías, les ruego silencio.

Señoría, 53 votaciones nos esperan.

Pasamos a votar, en primer lugar, las propuestas de resolución del Grupo de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Hay un voto delegado en doña Inmaculada Nieto.

Señora Nieto, le voy a tomar, en primer lugar, sobre la primera votación. Y después, si a usted le parece, entenderé que su voto delegado va en consonancia con el voto general del grupo.

Si en algún momento usted ve que, a la hora del cómputo, puedo cometer algún error, me llama usted la atención y me especifica el voto delegado. ¿Le parece? Bien.

Votamos, en primer lugar, señorías, la propuesta de resolución número 25.

Se inicia la votación.

Señora Nieto, su voto delegado.

La señora NIETO CASTRO

—Sí.

El señor DURÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber recibido 67 votos a favor, ninguno en contra, 41 abstenciones.*

Votamos a continuación, señorías, la resolución número 4.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber recibido 66 votos a favor, 9 votos en contra, 33 abstenciones.*

Votamos ahora las resoluciones número 27 y 35.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber recibido 52 votos a favor, 56 votos en contra.*

Votamos a continuación las resoluciones números 7, 17 y 18.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber recibido 19 votos a favor, 47 votos en contra y 42 abstenciones.*

Votamos ahora las resoluciones números 2, 6, 10, 13, 15, 16, 19, 20, 21 y 23.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 61 votos a favor y 47 votos en contra.*

Votamos a continuación, señorías, las resoluciones 1, 3, 5, 8, 9, 11, 12, 14, 22, 24, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas por unanimidad, al haber recibido 108 votos a favor.*

Pasamos a continuación a votar las propuestas de resolución del Grupo Ciudadanos de Andalucía.

Comenzamos con la propuesta de resolución número 13.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber recibido 70 votos a favor, 33 votos en contra, y 5 abstenciones.*

Pasamos a votar, señorías, la propuesta de resolución número 15.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber recibido 75 votos a favor, 33 votos en contra y ninguna abstención.*

Se vota ahora, señorías, la resolución número 21.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 42 votos a favor, 66 votos en contra, ninguna abstención.*

Votamos a continuación, señorías, la propuesta de resolución 29.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 93 votos a favor, un voto en contra, 14 abstenciones.*

Votamos a continuación la propuesta de resolución 34.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 56 votos a favor, 5 votos en contra, 47 abstenciones.*

Votamos a continuación la propuesta número 9.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 61 votos a favor, ningún voto en contra, 47 abstenciones.*

Votamos a continuación las propuestas números 10 y 17.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 71 votos a favor, 37 votos en contra, ninguna abstención.*

Votamos a continuación las resoluciones 12 y 19.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 90 votos a favor, 5 votos en contra, 13 abstenciones.*

Votamos a continuación las números 14, 23, 28 y 35.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 103 votos a favor, 5 votos en contra, ninguna abstención.*

Votamos ahora, señorías, las números 6, 7, 25, 27 y 31.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 103 votos a favor, ningún voto en contra, 5 abstenciones.*

Y votamos por último, señorías, las resoluciones números 1, 2, 3, 4, 5, 8, 11, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 30, 32 y 33.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas por unanimidad.*

Pasamos a votar, señorías, a continuación las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario de Podemos Andalucía. Comenzamos con la propuesta de resolución número 1.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 66 votos a favor, 42 votos en contra, ninguna abstención.*

Votamos a continuación la número 14.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 56 votos a favor, 47 votos en contra, 5 abstenciones.*

Votamos a continuación la número 15.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 19 votos a favor, 80 votos en contra, 9 abstenciones.*

Votamos la número 16.



Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 18 votos a favor, 47 votos en contra, 42 abstenciones.*

Votamos la número 22.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 47 votos a favor, 56 votos en contra, 5 abstenciones.*

Votamos a continuación la número 24.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 103 votos a favor, ningún voto en contra, 5 abstenciones.*

Votamos a continuación las números 13 y 18.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 28 votos a favor, 47 votos en contra, 33 abstenciones.*

Votamos a continuación, señorías, las números 26 y 30.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 52 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.*

Votamos a continuación, señorías, las números 33 y 34.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 66 votos a favor, ningún voto en contra, 42 abstenciones.*

Votamos a continuación las números 7 y 35.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 75 votos a favor, ningún voto en contra, 33 abstenciones.*

Votamos a continuación las números 9 y 10.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 99 votos a favor, ningún voto en contra, 9 abstenciones.*

Votamos a continuación las propuestas números 20, 23, 25 y 29.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 52 votos a favor, 47 votos en contra, 9 abstenciones.*

Votamos a continuación las números 2, 11, 12, 17, 19 y 27.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 61 votos a favor, 47 votos en contra, ninguna abstención.*

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 68

X LEGISLATURA

15 de febrero de 2017

Y votamos por último, señorías, las números 3, 4, 5, 6, 8, 21, 28, 31 y 32.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas por unanimidad.*

Pasamos a continuación, señorías, a las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Comenzamos con la número 26.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 34 votos a favor, 56 votos en contra, 18 abstenciones.*

Votamos, a continuación, señorías, la número 35.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 38 votos a favor, 56 votos en contra, 14 abstenciones.*

Votamos a continuación la número 5.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 47 votos a favor, 61 votos en contra, ninguna abstención.*

Votamos, a continuación, las números 1 y 12.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 103 votos a favor, 5 votos en contra, ninguna abstención.*

Votamos, a continuación, las números 3 y 31.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 46 votos a favor, 56 votos en contra, 6 abstenciones.*

Votamos las números 4 y 30.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 103 votos a favor, ningún voto en contra, 5 abstenciones.*

Votamos las números 6 y 13.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 51 votos a favor, 56 votos en contra, una abstención.*

Votamos, a continuación, las números 21, 28 y 33.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 52 votos a favor, 47 votos en contra, 9 abstenciones.*

Votamos, a continuación, señorías, las números 2, 7, 8, 17, 19, 23, 24, 25, 29 y 34.

Se inicia la votación.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 68

X LEGISLATURA

15 de febrero de 2017

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas por unanimidad.*

Y votamos, finalmente, las números 9, 10, 11, 14, 15, 16, 18, 20, 22, 27 y 32.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 62 votos a favor, 46 votos en contra, ninguna abstención.*

Finalmente, votamos, señorías, las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Socialista de Andalucía.

Comenzamos con la número 1.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 67 votos a favor, 32 votos en contra, 9 abstenciones.*

Votamos, a continuación, la número 10.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 56 votos a favor, ningún voto en contra, 52 abstenciones.*

Votamos, a continuación, la número 12.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 61 votos a favor, ningún voto en contra, 47 abstenciones.*

Votamos, a continuación, la número 19.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 103 votos a favor, 5 votos en contra, ninguna abstención.*

Votamos, a continuación, la número 2.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 56 votos a favor, 5 votos en contra, 47 abstenciones.*

Votamos, a continuación, la número 5.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 70 votos a favor, 32 votos en contra, 6 abstenciones.*

Votamos, a continuación, la número 6.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 56 votos a favor, 38 votos en contra, 14 abstenciones.*

Votamos, a continuación, la número 9.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 53 votos a favor, 33 votos en contra, 21 abstenciones.*

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 68

X LEGISLATURA

15 de febrero de 2017

Votamos, a continuación, las números 14, 29 y 31.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 103 votos a favor, ningún voto en contra, 5 abstenciones.*

Votamos, a continuación, las números 8, 16, 25 y 35.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 75 votos a favor, ningún voto en contra, 33 abstenciones.*

Votamos, a continuación, las números 3, 4, 20, 21, 23 y 24.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al haber obtenido 74 votos a favor, 33 votos en contra, ninguna abstención.*

Y votamos, por último, las números 7, 11, 13, 15, 17, 18, 22, 26, 27, 28, 30, 32, 33 y 34.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas por unanimidad.*

Con esto, señorías, terminamos el debate general sobre la situación de la sanidad pública en Andalucía.

Y se suspende el Pleno hasta mañana a las nueve y media de la mañana.

[Receso.]

